

La Voz de Asturias

□□□□□□□□□□□□□□
□ Franqueo concertado □
□□□□□□□□□□□□□□

DIARIO DE INFORMACION

□□□□□□□□□□□□□□
□ Precio: 10 céntimos □
□□□□□□□□□□□□□□

Año XI Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO.-Viernes 4 de Agosto de 1933

Reducción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 3.214

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

Se habla de una fórmula con los diputados agrarios para poder aprobar la Ley de Arrendamientos y enseguida conceder las vacaciones; pero por otra parte los radicales parecen oponerse al cierre del Parlamento y ayer acordaron no sustituir a la mayoría, retirando sus votos al Gobierno

LAS SESIONES DE CORTES

Madrid.—A las cuatro y cinco de la tarde, comienza la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En escafios y tribunas desanimación, y el banco azul desierto. DENEGACION DE SUPPLICATORIOS

Aprobada el acta se entra en el orden del día.

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Supplicatorios, de negando los pedidos por el Tribunal Supremo, para proceder contra los diputados señores García Prieto, Xirau, Bailbontín, Sambiancat y Aguilón.

CONCESION DE CREDITOS EXTRAORDINARIOS

También se aprueban varios proyectos de Ley concediendo créditos extraordinarios de 400.000 pesetas para pensiones, jubilaciones, viudedad y orfanidad de los empleados del Patrimonio de la República y del extinguido de la Corona, y otro proyecto, concediendo a los maestros armados de Carabineros los beneficios de las Leyes de 11 de Mayo y 12 de Septiembre de 1932.

PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Se reanuda la discusión del proyecto de Ley de Arrendamientos de fincas rústicas.

El señor MOLINA defiende una enmienda y dice que, sin hacer obstrucción, defienden enérgicamente sus puntos de vista.

(En el banco azul se sienta el ministro de Obras Públicas.)

El señor MARTINEZ (don Luchito), por la Comisión, dice que la obstrucción de los agrarios no tiene ningún fundamento, ya que han presentado 205 enmiendas sin saber si podrán admitirse o no sus puntos de vista.

Cree que es un error la oposición de esta minoría y asegura que esta Ley no puede beneficiar a los socialistas, ni tiene tendencia socialista.

Termina diciendo que no hay intransigencia por parte de los socialistas de la Comisión.

El señor MOLINA rectifica y dice que se opone a la premura que se quiere imprimir a la discusión de esta Ley, que tiene gran importancia y debe ser discutida detenidamente.

Se aplaza la votación por falta de número de diputados.

El señor LAMAMIE DE CIA RAC defiende otra en un extenso discurso y es rechazada en votación nominal por 96 votos contra 8.

(Entra en el banco azul el ministro de Marina señor Companys.)

El señor ROYO VILLANOVA defiende otra enmienda.

Dirigiéndose a los socialistas dice que no es cierto que deseen aprobar esta Ley, sino que están representando una farsa, engañando al país. (Rumores e interrupciones.)

Aquí pueden ocurrir dos cosas: que se apruebe la Ley, y otra, que no queráis.

Un SOCIALISTA: Que viva Pero Grullo.

El señor ROYO VILLANOVA: Que viva, porque no era catalán. (Grandes risas.)

Sois unos farsantes, porque este es un caso típico de obstrucción en el que debe aplicarse la "guillotina".

Si no lo hacéis así, engañáis al país y al Presidente de la República.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA da un fuerte campanillazo y dice: Su señoría siempre discreto, se ha extralimitado en este momento.

El señor ROYO VILLANOVA:

Vosotros no habéis querido atender a las indicaciones conciliadoras del señor Lara.

El señor LARA: Yo no he hecho indicaciones. Expusé mi criterio, que defendí en la Comisión.

El señor ROYO VILLANOVA: Es igual.

Debeis aplicar a esta Ley la "guillotina". Si no queréis, sois unos farsantes, y si es que no podeis, debeis marcharos del Poder.

Vosotros, que habéis podido aprobar otras Leyes, con mayor intransigencia, no podeis hacer esta Ley.

Critica al Parlamento que ha anulado sentencias firmes de los Tribunales cuando se trataba del problema de los "rabasaires".

El señor LARA recoge algunas alusiones del señor Royo Villanova y dice que aún no ha podido darse cuenta de la verdadera situación de los agrarios respecto a esta ley.

—Sin embargo—dice—, expongo mi criterio personal. Yo deduzco que vuestro actitud es llegar a un acuerdo con el Gobierno, con la Comisión o con quien sea en algunos puntos fundamentales de la ley. Por creer que no se van a aceptar vuestros puntos de vista, hacéis la obstrucción, y con vuestra actitud estáis haciendo un gran favor al Gobierno y a la mayoría.

Esta ley no puede aprobarse porque el Gobierno no tiene mayoría, como se ha demostrado en la votación de hoy, en que no hubo más que ciento cuatro votos.

Si hubiesen salido cinco agrarios, no se hubiese votado la enmienda.

A nosotros nos interesa que el Gobierno salga de esta situación. Según el señor Lerroux, el Gobierno no tiene nuestra confianza, sino únicamente nuestro respeto.

Una ley de esta importancia debe ser discutida con detenimiento en la Comisión y después en el salón de sesiones.

Esta minoría no está dispuesta a aprobar la ley atropelladamente, sino con normalidad, aunque tampoco queremos entorpecer la discusión porque la minoría agraria está haciendo un servicio al Gobierno.

El señor CASANUEVA dice que si no hubiesen votado los radicales, el Gobierno no hubiera tenido votos para rechazar la enmienda.

El señor LARA:—Eran enmiendas de obstrucción y no teníamos por qué colaborar en ellas.

Agrega que esta ley no podrá aprobarse si no se modifica en alguno de sus puntos. Además, se nos han hecho indicaciones fuera del salón para que osemos en esta actitud.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL, miembro de la Comisión:—Nosotros, no.

El señor CASANUEVA:—He dicho la mayoría. Nosotros llegaremos a una solución de transigencia, y estamos dispuestos a que se apruebe la ley, pero no como está redactada.

El señor GUERRA DEL RIO:—Se hacen algunos pastillitos... (Grandes protestas.)

Se rechaza la enmienda por 122 votos contra 3.

El señor CASANUEVA defiende otra enmienda.

DEROGACION DE LA LEY DE DEFENSA

El señor AZAÑA lee un proyecto de ley derogando la de Defensa de la República.

El proyecto pasa a informe de la Comisión correspondiente.

El señor MARTIN DE AREVALO defiende otra enmienda, que es rechazada como las anteriores.

PROYECTO DE "CIUDAD JARDIN" PARA ALICANTE

Se pone a debate un dictamen de

Obras Públicas relativo a la construcción en Alicante de una "Ciudad Jardín". Queda aprobado sin discusión.

INTERPELACION SOBRE LA EXPORTACION DE LA NARANJA

Se reanuda la interpelación sobre el problema naranjero.

Mientras los señores AZAÑA y BESTEIRO conferencian extensamente, el señor ESCANDEL expone la necesidad de que el Gobierno atienda a los intereses naranjeros.

Estima que no puede demorarse la aplicación de las bases de la Asamblea de productores exportadores.

Afirma que los elementos reaccionarios de Valencia engañaron al Gobierno en esta cuestión.

El señor MARTINEZ MOYA niega que la naranja enviada al extranjero por Murcia estuviera helada.

POR LOS PASILLOS

LOS AGRARIOS

Hoy se reunió la minoría agraria con objeto de estudiar y aprobar las numerosas enmiendas que han de ser presentadas al artículo segundo del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.

El señor Gil Robles preguntará al ministro de Agricultura qué es lo que se pretende hacer con dicha Ley de Arrendamientos para que quer aprobarla de una manera tan rápida.

Con respecto al acuerdo adoptado ayer de ponerse en contacto con la Comisión de Agricultura para ver la manera de llegar a una inteligencia, no pudo llevarse a su cumplimiento por dificultades de orden interno.

LA COMISION DE AGRICULTURA

Bajo la presidencia del señor Lucio Martínez, se reunió la Comisión de Agricultura.

Se examinaron los artículos tercero y cuarto de la ley de Arrendamientos y se aceptó un voto particular del señor Lara, modificado por el señor Blázquez, referente al párrafo segundo del artículo cuarto.

La Comisión se reunirá de nuevo para nombrar presidente y vicepresidente.

SE CREE TERMINADO EL PERIODO PARLAMENTARIO

Algunos diputados creían que no contando el Gobierno con los votos radicales, no conseguiría el "quorum" y que este período parlamentario acabaría enseguida, quedando aplazada la ley de Arrendamientos.

Otros en cambio creían que habiendo obtenido mayoría los ministros radicales socialistas, y dado por satisfecho el señor Franchy Roca con la derogación de la ley de Defensa de la República, se aclaraba la situación del Gobierno.

AYUSO PIDE EL "QUORUM"

Firmada por varios diputados, entre los que figura en primer lugar el señor Ayuso, se ha presentado una proposición pidiendo el "quorum" para la aprobación del dictamen concediendo créditos para el nuevo ministerio de Industria y Comercio.

MODIFICACION DEL CODIGO DE JUSTICIA MILITAR

Para cumplir el acuerdo de la minoría socialista, los señores Vidar-

Dice que el Gobierno no ha obrado con diligencia en este asunto, y hace historia de las dificultades habidas en el extranjero.

(Ocupa la Presidencia de la Cámara el señor LARA.)

El señor MARTINEZ MOYA termina proponiendo la celebración de una Conferencia Nacional de la Naranja.

El señor JUST censura la inactividad del Gobierno y se lamenta de que se haya protegido más al trigo que a la naranja.

Termina diciendo que debe resolverse la situación antes de la próxima cosecha.

El señor PASCUA LEONE rebate algunas afirmaciones del señor Cano Colomo, y niega que la naranja exportada estuviera en malas condiciones.

A las nueve de la noche se levanta la sesión.

te, Jiménez Asúa y otros han redactado y presentado a las demás minorías republicanas, para su estudio y conformidad, una proposición de ley derogando los artículos cuarenta y cinco, cuarenta y seis, cuarenta y siete, cuarenta y ocho, cuarenta y nueve, cincuenta y uno, cincuenta y dos, cincuenta y tres, cincuenta y cuatro, cincuenta y cinco, cincuenta y seis, cincuenta y siete, cincuenta y ocho, cincuenta y nueve, sesenta y uno, sesenta y dos, sesenta y tres, sesenta y cuatro, sesenta y cinco, sesenta y seis, sesenta y siete, sesenta y ocho, sesenta y nueve, setenta y uno, setenta y dos, setenta y tres, setenta y cuatro, setenta y cinco, setenta y seis, setenta y siete, setenta y ocho, setenta y nueve, ochenta y uno, ochenta y dos, ochenta y tres, ochenta y cuatro, ochenta y cinco, ochenta y seis, ochenta y siete, ochenta y ocho, ochenta y nueve, noventa y uno, noventa y dos, noventa y tres, noventa y cuatro, noventa y cinco, noventa y seis, noventa y siete, noventa y ocho, noventa y nueve, cien y uno, cien y dos, cien y tres, cien y cuatro, cien y cinco, cien y seis, cien y siete, cien y ocho, cien y nueve, ciento y uno, ciento y dos, ciento y tres, ciento y cuatro, ciento y cinco, ciento y seis, ciento y siete, ciento y ocho, ciento y nueve, doscientos y uno, doscientos y dos, doscientos y tres, doscientos y cuatro, doscientos y cinco, doscientos y seis, doscientos y siete, doscientos y ocho, doscientos y nueve, trescientos y uno, trescientos y dos, trescientos y tres, trescientos y cuatro, trescientos y cinco, trescientos y seis, trescientos y siete, trescientos y ocho, trescientos y nueve, cuatrocientos y uno, cuatrocientos y dos, cuatrocientos y tres, cuatrocientos y cuatro, cuatrocientos y cinco, cuatrocientos y seis, cuatrocientos y siete, cuatrocientos y ocho, cuatrocientos y nueve, quinientos y uno, quinientos y dos, quinientos y tres, quinientos y cuatro, quinientos y cinco, quinientos y seis, quinientos y siete, quinientos y ocho, quinientos y nueve, seiscientos y uno, seiscientos y dos, seiscientos y tres, seiscientos y cuatro, seiscientos y cinco, seiscientos y seis, seiscientos y siete, seiscientos y ocho, seiscientos y nueve, setecientos y uno, setecientos y dos, setecientos y tres, setecientos y cuatro, setecientos y cinco, setecientos y seis, setecientos y siete, setecientos y ocho, setecientos y nueve, ochocientos y uno, ochocientos y dos, ochocientos y tres, ochocientos y cuatro, ochocientos y cinco, ochocientos y seis, ochocientos y siete, ochocientos y ocho, ochocientos y nueve, novecientos y uno, novecientos y dos, novecientos y tres, novecientos y cuatro, novecientos y cinco, novecientos y seis, novecientos y siete, novecientos y ocho, novecientos y nueve, mil y uno, mil y dos, mil y tres, mil y cuatro, mil y cinco, mil y seis, mil y siete, mil y ocho, mil y nueve, dos mil y uno, dos mil y dos, dos mil y tres, dos mil y cuatro, dos mil y cinco, dos mil y seis, dos mil y siete, dos mil y ocho, dos mil y nueve, tres mil y uno, tres mil y dos, tres mil y tres, tres mil y cuatro, tres mil y cinco, tres mil y seis, tres mil y siete, tres mil y ocho, tres mil y nueve, cuatro mil y uno, cuatro mil y dos, cuatro mil y tres, cuatro mil y cuatro, cuatro mil y cinco, cuatro mil y seis, cuatro mil y siete, cuatro mil y ocho, cuatro mil y nueve, cinco mil y uno, cinco mil y dos, cinco mil y tres, cinco mil y cuatro, cinco mil y cinco, cinco mil y seis, cinco mil y siete, cinco mil y ocho, cinco mil y nueve, seis mil y uno, seis mil y dos, seis mil y tres, seis mil y cuatro, seis mil y cinco, seis mil y seis, seis mil y siete, seis mil y ocho, seis mil y nueve, siete mil y uno, siete mil y dos, siete mil y tres, siete mil y cuatro, siete mil y cinco, siete mil y seis, siete mil y siete, siete mil y ocho, siete mil y nueve, ocho mil y uno, ocho mil y dos, ocho mil y tres, ocho mil y cuatro, ocho mil y cinco, ocho mil y seis, ocho mil y siete, ocho mil y ocho, ocho mil y nueve, nueve mil y uno, nueve mil y dos, nueve mil y tres, nueve mil y cuatro, nueve mil y cinco, nueve mil y seis, nueve mil y siete, nueve mil y ocho, nueve mil y nueve, diez mil y uno, diez mil y dos, diez mil y tres, diez mil y cuatro, diez mil y cinco, diez mil y seis, diez mil y siete, diez mil y ocho, diez mil y nueve, once mil y uno, once mil y dos, once mil y tres, once mil y cuatro, once mil y cinco, once mil y seis, once mil y siete, once mil y ocho, once mil y nueve, doce mil y uno, doce mil y dos, doce mil y tres, doce mil y cuatro, doce mil y cinco, doce mil y seis, doce mil y siete, doce mil y ocho, doce mil y nueve, trece mil y uno, trece mil y dos, trece mil y tres, trece mil y cuatro, trece mil y cinco, trece mil y seis, trece mil y siete, trece mil y ocho, trece mil y nueve, catorce mil y uno, catorce mil y dos, catorce mil y tres, catorce mil y cuatro, catorce mil y cinco, catorce mil y seis, catorce mil y siete, catorce mil y ocho, catorce mil y nueve, quince mil y uno, quince mil y dos, quince mil y tres, quince mil y cuatro, quince mil y cinco, quince mil y seis, quince mil y siete, quince mil y ocho, quince mil y nueve, dieciséis mil y uno, dieciséis mil y dos, dieciséis mil y tres, dieciséis mil y cuatro, dieciséis mil y cinco, dieciséis mil y seis, dieciséis mil y siete, dieciséis mil y ocho, dieciséis mil y nueve, diecisiete mil y uno, diecisiete mil y dos, diecisiete mil y tres, diecisiete mil y cuatro, diecisiete mil y cinco, diecisiete mil y seis, diecisiete mil y siete, diecisiete mil y ocho, diecisiete mil y nueve, dieciocho mil y uno, dieciocho mil y dos, dieciocho mil y tres, dieciocho mil y cuatro, dieciocho mil y cinco, dieciocho mil y seis, dieciocho mil y siete, dieciocho mil y ocho, dieciocho mil y nueve, diecinueve mil y uno, diecinueve mil y dos, diecinueve mil y tres, diecinueve mil y cuatro, diecinueve mil y cinco, diecinueve mil y seis, diecinueve mil y siete, diecinueve mil y ocho, diecinueve mil y nueve, veinte mil y uno, veinte mil y dos, veinte mil y tres, veinte mil y cuatro, veinte mil y cinco, veinte mil y seis, veinte mil y siete, veinte mil y ocho, veinte mil y nueve, veintiún mil y uno, veintiún mil y dos, veintiún mil y tres, veintiún mil y cuatro, veintiún mil y cinco, veintiún mil y seis, veintiún mil y siete, veintiún mil y ocho, veintiún mil y nueve, veintidós mil y uno, veintidós mil y dos, veintidós mil y tres, veintidós mil y cuatro, veintidós mil y cinco, veintidós mil y seis, veintidós mil y siete, veintidós mil y ocho, veintidós mil y nueve, veintitres mil y uno, veintitres mil y dos, veintitres mil y tres, veintitres mil y cuatro, veintitres mil y cinco, veintitres mil y seis, veintitres mil y siete, veintitres mil y ocho, veintitres mil y nueve, veinticuatro mil y uno, veinticuatro mil y dos, veinticuatro mil y tres, veinticuatro mil y cuatro, veinticuatro mil y cinco, veinticuatro mil y seis, veinticuatro mil y siete, veinticuatro mil y ocho, veinticuatro mil y nueve, veinticinco mil y uno, veinticinco mil y dos, veinticinco mil y tres, veinticinco mil y cuatro, veinticinco mil y cinco, veinticinco mil y seis, veinticinco mil y siete, veinticinco mil y ocho, veinticinco mil y nueve, veintiseis mil y uno, veintiseis mil y dos, veintiseis mil y tres, veintiseis mil y cuatro, veintiseis mil y cinco, veintiseis mil y seis, veintiseis mil y siete, veintiseis mil y ocho, veintiseis mil y nueve, veintisiete mil y uno, veintisiete mil y dos, veintisiete mil y tres, veintisiete mil y cuatro, veintisiete mil y cinco, veintisiete mil y seis, veintisiete mil y siete, veintisiete mil y ocho, veintisiete mil y nueve, veintiocho mil y uno, veintiocho mil y dos, veintiocho mil y tres, veintiocho mil y cuatro, veintiocho mil y cinco, veintiocho mil y seis, veintiocho mil y siete, veintiocho mil y ocho, veintiocho mil y nueve, veintinueve mil y uno, veintinueve mil y dos, veintinueve mil y tres, veintinueve mil y cuatro, veintinueve mil y cinco, veintinueve mil y seis, veintinueve mil y siete, veintinueve mil y ocho, veintinueve mil y nueve, treinta mil y uno, treinta mil y dos, treinta mil y tres, treinta mil y cuatro, treinta mil y cinco, treinta mil y seis, treinta mil y siete, treinta mil y ocho, treinta mil y nueve, treinta y uno mil y uno, treinta y uno mil y dos, treinta y uno mil y tres, treinta y uno mil y cuatro, treinta y uno mil y cinco, treinta y uno mil y seis, treinta y uno mil y siete, treinta y uno mil y ocho, treinta y uno mil y nueve, treinta y dos mil y uno, treinta y dos mil y dos, treinta y dos mil y tres, treinta y dos mil y cuatro, treinta y dos mil y cinco, treinta y dos mil y seis, treinta y dos mil y siete, treinta y dos mil y ocho, treinta y dos mil y nueve, treinta y tres mil y uno, treinta y tres mil y dos, treinta y tres mil y tres, treinta y tres mil y cuatro, treinta y tres mil y cinco, treinta y tres mil y seis, treinta y tres mil y siete, treinta y tres mil y ocho, treinta y tres mil y nueve, treinta y cuatro mil y uno, treinta y cuatro mil y dos, treinta y cuatro mil y tres, treinta y cuatro mil y cuatro, treinta y cuatro mil y cinco, treinta y cuatro mil y seis, treinta y cuatro mil y siete, treinta y cuatro mil y ocho, treinta y cuatro mil y nueve, treinta y cinco mil y uno, treinta y cinco mil y dos, treinta y cinco mil y tres, treinta y cinco mil y cuatro, treinta y cinco mil y cinco, treinta y cinco mil y seis, treinta y cinco mil y siete, treinta y cinco mil y ocho, treinta y cinco mil y nueve, treinta y seis mil y uno, treinta y seis mil y dos, treinta y seis mil y tres, treinta y seis mil y cuatro, treinta y seis mil y cinco, treinta y seis mil y seis, treinta y seis mil y siete, treinta y seis mil y ocho, treinta y seis mil y nueve, treinta y siete mil y uno, treinta y siete mil y dos, treinta y siete mil y tres, treinta y siete mil y cuatro, treinta y siete mil y cinco, treinta y siete mil y seis, treinta y siete mil y siete, treinta y siete mil y ocho, treinta y siete mil y nueve, treinta y ocho mil y uno, treinta y ocho mil y dos, treinta y ocho mil y tres, treinta y ocho mil y cuatro, treinta y ocho mil y cinco, treinta y ocho mil y seis, treinta y ocho mil y siete, treinta y ocho mil y ocho, treinta y ocho mil y nueve, treinta y nueve mil y uno, treinta y nueve mil y dos, treinta y nueve mil y tres, treinta y nueve mil y cuatro, treinta y nueve mil y cinco, treinta y nueve mil y seis, treinta y nueve mil y siete, treinta y nueve mil y ocho, treinta y nueve mil y nueve, cuarenta mil y uno, cuarenta mil y dos, cuarenta mil y tres, cuarenta mil y cuatro, cuarenta mil y cinco, cuarenta mil y seis, cuarenta mil y siete, cuarenta mil y ocho, cuarenta mil y nueve, cuarenta y uno mil y uno, cuarenta y uno mil y dos, cuarenta y uno mil y tres, cuarenta y uno mil y cuatro, cuarenta y uno mil y cinco, cuarenta y uno mil y seis, cuarenta y uno mil y siete, cuarenta y uno mil y ocho, cuarenta y uno mil y nueve, cuarenta y dos mil y uno, cuarenta y dos mil y dos, cuarenta y dos mil y tres, cuarenta y dos mil y cuatro, cuarenta y dos mil y cinco, cuarenta y dos mil y seis, cuarenta y dos mil y siete, cuarenta y dos mil y ocho, cuarenta y dos mil y nueve, cuarenta y tres mil y uno, cuarenta y tres mil y dos, cuarenta y tres mil y tres, cuarenta y tres mil y cuatro, cuarenta y tres mil y cinco, cuarenta y tres mil y seis, cuarenta y tres mil y siete, cuarenta y tres mil y ocho, cuarenta y tres mil y nueve, cuarenta y cuatro mil y uno, cuarenta y cuatro mil y dos, cuarenta y cuatro mil y tres, cuarenta y cuatro mil y cuatro, cuarenta y cuatro mil y cinco, cuarenta y cuatro mil y seis, cuarenta y cuatro mil y siete, cuarenta y cuatro mil y ocho, cuarenta y cuatro mil y nueve, cuarenta y cinco mil y uno, cuarenta y cinco mil y dos, cuarenta y cinco mil y tres, cuarenta y cinco mil y cuatro, cuarenta y cinco mil y cinco, cuarenta y cinco mil y seis, cuarenta y cinco mil y siete, cuarenta y cinco mil y ocho, cuarenta y cinco mil y nueve, cuarenta y seis mil y uno, cuarenta y seis mil y dos, cuarenta y seis mil y tres, cuarenta y seis mil y cuatro, cuarenta y seis mil y cinco, cuarenta y seis mil y seis, cuarenta y seis mil y siete, cuarenta y seis mil y ocho, cuarenta y seis mil y nueve, cuarenta y siete mil y uno, cuarenta y siete mil y dos, cuarenta y siete mil y tres, cuarenta y siete mil y cuatro, cuarenta y siete mil y cinco, cuarenta y siete mil y seis, cuarenta y siete mil y siete, cuarenta y siete mil y ocho, cuarenta y siete mil y nueve, cuarenta y ocho mil y uno, cuarenta y ocho mil y dos, cuarenta y ocho mil y tres, cuarenta y ocho mil y cuatro, cuarenta y ocho mil y cinco, cuarenta y ocho mil y seis, cuarenta y ocho mil y siete, cuarenta y ocho mil y ocho, cuarenta y ocho mil y nueve, cuarenta y nueve mil y uno, cuarenta y nueve mil y dos, cuarenta y nueve mil y tres, cuarenta y nueve mil y cuatro, cuarenta y nueve mil y cinco, cuarenta y nueve mil y seis, cuarenta y nueve mil y siete, cuarenta y nueve mil y ocho, cuarenta y nueve mil y nueve, cincuenta mil y uno, cincuenta mil y dos, cincuenta mil y tres, cincuenta mil y cuatro, cincuenta mil y cinco, cincuenta mil y seis, cincuenta mil y siete, cincuenta mil y ocho, cincuenta mil y nueve, cincuenta y uno mil y uno, cincuenta y uno mil y dos, cincuenta y uno mil y tres, cincuenta y uno mil y cuatro, cincuenta y uno mil y cinco, cincuenta y uno mil y seis, cincuenta y uno mil y siete, cincuenta y uno mil y ocho, cincuenta y uno mil y nueve, cincuenta y dos mil y uno, cincuenta y dos mil y dos, cincuenta y dos mil y tres, cincuenta y dos mil y cuatro, cincuenta y dos mil y cinco, cincuenta y dos mil y seis, cincuenta y dos mil y siete, cincuenta y dos mil y ocho, cincuenta y dos mil y nueve, cincuenta y tres mil y uno, cincuenta y tres mil y dos, cincuenta y tres mil y tres, cincuenta y tres mil y cuatro, cincuenta y tres mil y cinco, cincuenta y tres mil y seis, cincuenta y tres mil y siete, cincuenta y tres mil y ocho, cincuenta y tres mil y nueve, cincuenta y cuatro mil y uno, cincuenta y cuatro mil y dos, cincuenta y cuatro mil y tres, cincuenta y cuatro mil y cuatro, cincuenta y cuatro mil y cinco, cincuenta y cuatro mil y seis, cincuenta y cuatro mil y siete, cincuenta y cuatro mil y ocho, cincuenta y cuatro mil y nueve, cincuenta y cinco mil y uno, cincuenta y cinco mil y dos, cincuenta y cinco mil y tres, cincuenta y cinco mil y cuatro, cincuenta y cinco mil y cinco, cincuenta y cinco mil y seis, cincuenta y cinco mil y siete, cincuenta y cinco mil y ocho, cincuenta y cinco mil y nueve, cincuenta y seis mil y uno, cincuenta y seis mil y dos, cincuenta y seis mil y tres, cincuenta y seis mil y cuatro, cincuenta y seis mil y cinco, cincuenta y seis mil y seis, cincuenta y seis mil y siete, cincuenta y seis mil y ocho, cincuenta y seis mil y nueve, cincuenta y siete mil y uno, cincuenta y siete mil y dos, cincuenta y siete mil y tres, cincuenta y siete mil y cuatro, cincuenta y siete mil y cinco, cincuenta y siete mil y seis, cincuenta y siete mil y siete, cincuenta y siete mil y ocho, cincuenta y siete mil y nueve, cincuenta y ocho mil y uno, cincuenta y ocho mil y dos, cincuenta y ocho mil y tres, cincuenta y ocho mil y cuatro, cincuenta y ocho mil y cinco, cincuenta y ocho mil y seis, cincuenta y ocho mil y siete, cincuenta y ocho mil y ocho, cincuenta y ocho mil y nueve, cincuenta y nueve mil y uno, cincuenta y nueve mil y dos, cincuenta y nueve mil y tres, cincuenta y nueve mil y cuatro, cincuenta y nueve mil y cinco, cincuenta y nueve mil y seis, cincuenta y nueve mil y siete, cincuenta y nueve mil y ocho, cincuenta y nueve mil y nueve, sesenta mil y uno, sesenta mil y dos, sesenta mil y tres, sesenta mil y cuatro, sesenta mil y cinco, sesenta mil y seis, sesenta mil y siete, sesenta mil y ocho, sesenta mil y nueve, sesenta y uno mil y uno, sesenta y uno mil y dos, sesenta y uno mil y tres, sesenta y uno mil y cuatro, sesenta y uno mil y cinco, sesenta y uno mil y seis, sesenta y uno mil y siete, sesenta y uno mil y ocho, sesenta y uno mil y nueve, sesenta y dos mil y uno, sesenta y dos mil y dos, sesenta y dos mil y tres, sesenta y dos mil y cuatro, sesenta y dos mil y cinco, sesenta y dos mil y seis, sesenta y dos mil y siete, sesenta y dos mil y ocho, sesenta y dos mil y nueve, sesenta y tres mil y uno, sesenta y tres mil y dos, sesenta y tres mil y tres, sesenta y tres mil y cuatro, sesenta y tres mil y cinco, sesenta y tres mil y seis, sesenta y tres mil y siete, sesenta y tres mil y ocho, sesenta y tres mil y nueve, sesenta y cuatro mil y uno, sesenta y cuatro mil y dos, sesenta y cuatro mil y tres, sesenta y cuatro mil y cuatro, sesenta y cuatro mil y cinco, sesenta y cuatro mil y seis, sesenta y cuatro mil y siete, sesenta y cuatro mil y ocho, sesenta y cuatro mil y nueve, sesenta y cinco mil y uno, sesenta y cinco mil y dos, sesenta y cinco mil y tres, sesenta y cinco mil y cuatro, sesenta y cinco mil y cinco, sesenta y cinco mil y seis, sesenta y cinco mil y siete, sesenta y cinco mil y ocho, sesenta y cinco mil y nueve, sesenta y seis mil y uno, sesenta y seis mil y dos, sesenta y seis mil y tres, sesenta y seis mil y cuatro, sesenta y seis mil y cinco, sesenta y seis mil y seis, sesenta y seis mil y siete, sesenta y seis mil y ocho, sesenta y seis mil y nueve, sesenta y siete mil y uno, sesenta y siete mil y dos, sesenta y siete mil y tres, sesenta y siete mil y cuatro, sesenta y siete mil y cinco, sesenta y siete mil y seis, sesenta y siete mil y siete, sesenta y siete mil y ocho, sesenta y siete mil y nueve, sesenta y ocho mil y uno, sesenta y ocho mil y dos, sesenta y ocho mil y tres, sesenta y ocho mil y cuatro, sesenta y ocho mil y cinco, sesenta y ocho mil y seis, sesenta y ocho mil y siete, sesenta y ocho mil y ocho, sesenta y ocho mil y nueve, sesenta y nueve mil y uno, sesenta y nueve mil y dos, sesenta y nueve mil y tres, sesenta y nueve mil y cuatro, sesenta y nueve mil y cinco, sesenta y nueve mil y seis, sesenta y nueve mil y siete, sesenta y nueve mil y ocho, sesenta y nueve mil y nueve, setenta mil y uno, setenta mil y dos, setenta mil y tres, setenta mil y cuatro, setenta mil y cinco, setenta mil y seis, setenta mil y siete, setenta mil y ocho, setenta mil y nueve, setenta y uno mil y uno, setenta y uno mil y dos, setenta y uno mil y tres, setenta y uno mil y cuatro, setenta y uno mil y cinco, setenta y uno mil y seis, setenta y uno mil y siete, setenta y uno mil y ocho, setenta y uno mil y nueve, setenta y dos mil y uno, setenta y dos mil y dos, setenta y dos mil y tres, setenta y dos mil y cuatro, setenta y dos mil y cinco, setenta y dos mil y seis, setenta y dos mil y siete, setenta y dos mil y ocho, setenta y dos mil y nueve, setenta y tres mil y uno, setenta y tres mil y dos, setenta y tres mil y tres, setenta y tres mil y cuatro, setenta y tres mil y cinco, setenta y tres mil y seis, setenta y tres mil y siete, setenta y tres mil y ocho, setenta y tres mil y nueve, setenta y cuatro mil y uno, setenta y cuatro mil y dos, setenta y cuatro mil y tres, setenta y cuatro mil y cuatro, setenta y cuatro mil y cinco, setenta y cuatro mil y seis, setenta y cuatro mil y siete, setenta y cuatro mil y ocho, setenta y cuatro mil y nueve, setenta y cinco mil y uno, setenta y cinco mil y dos, setenta y cinco mil y tres, setenta y cinco mil y cuatro, setenta y cinco mil y cinco, setenta y cinco mil y seis, setenta y cinco mil y siete, setenta y cinco mil y ocho, setenta y cinco mil y nueve, setenta y seis mil y uno, setenta y seis mil y dos, setenta y seis mil y tres, setenta y seis mil y cuatro, setenta y seis mil y cinco, setenta y seis mil y seis, setenta y seis mil y siete, setenta y seis mil y ocho, setenta y seis mil y nueve, setenta y siete mil y uno, setenta y siete mil y dos, setenta y siete mil y tres, setenta y siete mil y cuatro, setenta y siete mil y cinco, setenta y siete mil y seis, setenta y siete mil y siete, setenta y siete mil y ocho, setenta y siete mil y nueve, setenta y ocho mil y uno, setenta y ocho mil y dos, setenta y ocho mil y tres, setenta y ocho mil y cuatro, setenta y ocho mil y cinco, setenta y ocho mil y seis, setenta y ocho mil y siete, setenta y ocho mil y ocho, setenta y ocho mil y nueve, setenta y nueve mil y uno, setenta y nueve mil y dos, setenta y nueve mil y tres, setenta y nueve mil y cuatro, setenta y nueve mil y cinco, setenta y nueve mil y seis, setenta y nueve mil y siete, setenta y nueve mil y ocho, setenta y nueve mil y nueve, ochenta mil y uno, ochenta mil y dos, ochenta mil y tres, ochenta mil y cuatro, ochenta mil y cinco, ochenta mil y seis, ochenta mil y siete, ochenta mil y ocho, ochenta mil y nueve, ochenta y uno mil y uno, ochenta y uno mil y dos, ochenta y uno mil y tres, ochenta y uno mil y cuatro, ochenta y uno mil y cinco, ochenta y uno mil y seis, ochenta y uno mil y siete, ochenta y uno mil y ocho, ochenta y uno mil y nueve, ochenta y dos mil y uno, ochenta y dos mil y dos, ochenta y dos mil y tres, ochenta y dos mil y cuatro, ochenta y dos mil y cinco, ochenta y dos mil y seis, ochenta y dos mil y siete, ochenta y dos mil y ocho, ochenta y dos mil y nueve, ochenta y tres mil y uno, ochenta y tres mil y dos, ochenta y tres mil y tres, ochenta y tres mil y cuatro, ochenta y tres mil y cinco, ochenta y tres mil y seis, ochenta y tres mil y siete, ochenta y tres mil y ocho, ochenta y tres mil y nueve, ochenta y cuatro mil y uno, ochenta y cuatro mil y dos, ochenta y cuatro mil y tres, ochenta y cuatro mil y cuatro, ochenta y cuatro mil y cinco, ochenta y cuatro mil y seis, ochenta y cuatro mil y siete, ochenta y cuatro mil y ocho, ochenta y cuatro mil y nueve, ochenta y cinco mil y uno, ochenta y cinco mil y dos, ochenta y cinco mil y tres, ochenta y cinco mil y cuatro, ochenta y cinco mil y cinco, ochenta y cinco mil y seis, ochenta y cinco mil y siete, ochenta y cinco mil y ocho, ochenta y cinco mil y nueve, ochenta y seis mil y uno, ochenta y seis mil y dos, ochenta y seis mil y tres, ochenta y seis mil y cuatro, ochenta y seis mil y cinco, ochenta y seis mil y seis, ochenta y seis mil y siete, ochenta y seis mil y ocho, ochenta y seis mil y nueve, ochenta y siete mil y uno, ochenta y siete mil y dos, ochenta y siete mil y tres, ochenta y siete mil y cuatro, ochenta y siete mil y cinco, ochenta y siete mil y seis, ochenta y siete mil y siete, ochenta y siete mil y ocho, ochenta y siete mil y nueve, ochenta y ocho mil y uno, ochenta y ocho mil y dos, ochenta y ocho mil y tres, ochenta y ocho mil y cuatro, ochenta y ocho mil y cinco, ochenta y ocho mil y seis, ochenta y ocho mil y siete, ochenta y ocho mil y ocho, ochenta y ocho mil y nueve, ochenta y nueve mil y uno, ochenta y nueve mil y dos, ochenta y nueve mil y tres, ochenta y nueve mil y cuatro, ochenta y nueve mil y cinco, ochenta y nueve mil y seis, ochenta y nueve mil y siete, ochenta y nueve mil y ocho, ochenta y nueve mil y nueve, noventa mil y uno, noventa mil y dos, noventa mil y tres, noventa mil y cuatro, noventa mil y cinco, noventa mil y seis, noventa mil y siete, noventa mil y ocho, noventa mil y nueve, noventa y uno mil y uno, noventa y uno mil y dos, noventa y uno mil y tres, noventa y uno mil y cuatro, noventa y uno mil y cinco, noventa y uno mil y seis, noventa y uno mil y siete, noventa y uno mil y ocho, noventa y uno mil y nueve, noventa y dos mil y uno, noventa y dos mil y dos, noventa y dos mil y tres, noventa y dos mil y cuatro, noventa y dos mil y cinco, noventa y dos mil y seis, noventa y dos mil y siete, noventa y dos mil y ocho, noventa y dos mil y nueve, noventa y tres mil y uno, noventa y tres mil y dos, noventa y tres mil y tres, noventa y tres mil y cuatro, noventa y tres mil y cinco, noventa y tres mil y seis, noventa y tres mil y siete, noventa y tres mil y ocho, noventa y tres mil y nueve, noventa y cuatro mil y uno, noventa y cuatro mil y dos, noventa y cuatro mil y tres, noventa

La fórmula propuesta respecto al artículo 17 de la Ley de arrendamientos, que trata de las indemnizaciones

El Gobierno intenta la semana próxima ir a las vacaciones parlamentarias, y a este objeto, la mayoría comisionó al diputado de Acción Republicana señor Peñalba para que se pusiese al habla con los distintos sectores de la Cámara, especialmente con los agrarios, para dar por terminada la obstrucción al proyecto de Arrendamiento de fincas rústicas.

La discrepancia fundamental está en el artículo 17, que se refiere a las indemnizaciones que los colonos deben pagar a los propietarios para el rescate de las tierras y que en el artículo se dispone que será el cinco por ciento del justiprecio de la renta.

Se estima existe aquí una anomalía, porque los propietarios que hayan aumentado las rentas saldrían beneficiados con la ley, mientras que los propietarios que hubiesen dado un trato más benévolo y no hubiesen aumentado las rentas saldrían perjudicados.

Como fórmula de arreglo se propone que en estos casos, dos peritos, uno de los propietarios y otro de los colonos y un perito agrónomo o forestal estudiarán y propondrán el justiprecio de las tierras.

Se admitiría el trámite de recurso ante el presidente del Instituto de Reforma Agraria. Con esta fórmula se encontraría una solución.

El ministro de Instrucción habla de la sustitución de la enseñanza religiosa

El ministro de Instrucción pública decía esta tarde que la sustitución de la enseñanza religiosa se aplicaría en toda su extensión en el plazo señalado, asegurando que en el mes de Octubre próximo no habría otra enseñanza secundaria que la laica.

Añadió que las dificultades que

más equitativa, tanto para los propietarios como para los colonos.

En vista de ello los agrarios retirarán las enmiendas, y la discusión del proyecto entrará en período normal, y sin necesidad de que la mayoría acuda a trámites extremos como la guillotina, la ley de Arrendamientos quedará terminada hacia el próximo jueves.

En este caso, si no surgen dificultades de carácter político, el Gobierno irá a las vacaciones parlamentarias.

LA ACTITUD DE LOS RADICALES

Por su parte, los radicales, por boca del señor Martínez Barrios, exponen su creencia de que el Gobierno no puede ir a las vacaciones sin previo acuerdo de las minorías, añadiendo que no habrá acuerdo referente a las vacaciones, que no se podrán conceder por un Gobierno que tiene tantos problemas, sin antes haberlos resuelto en el Parlamento.

Mañana viene ¡Colomo!

Conflictos sociales Se declara una huelga en Castellón

Castellón.—Después de una laboriosa reunión celebrada en el Gobierno civil, en la que se hizo presente la negativa de la Hidroeléctrica Española, los obreros de la misma acordaron de clarar la huelga.

La junta general recomendó a todos los obreros huelguistas que durante el paro no se produzca el menor incidente.

El gobernador y el alcalde hicieron cuantas gestiones creyeron necesarias para impedir que se interrumpieran los servicios públicos.

Confía el gobernador en que hoy quedé resuelto el conflicto.

A consecuencia de la huelga de referencia falta el fluido electromotriz para las industrias.

DETENCIONES

Han sido detenidos cuatro obreros huelguistas de la Compañía Hidroeléctrica por cometer pequeños actos de sabotaje en las líneas de conducción de energía.

EXPLOSION DE BOMBAS

Pontevedra.—Hoy explotaron dos bombas en otros tantos barcos pesqueros del puerto de Meira.

Las aludidas explosiones produjeron grandes daños.

En Valencia

Comunistas detenidos en una reunión clandestina

Valencia.—Fueron detenidos varios comunistas cuando celebraban una reunión clandestina en la calle de Pérez Galdós, ocupándoseles algunos documentos de interés, que fueron entregados al Juzgado de guardia.

Parece que la Policía sabía que en dicha reunión se iban a tratar de determinados acuerdos de acción.

Véase en séptima plana información de Última hora

CARTELERIA

TEATRO DEL PRINCIPADO Hoy - A las 7,30 y 10,45
Los formidables actores cómicos Stan Laurel y Oliver Hardy en **HEROES DE TACHUELA**, la mejor película que han interpretado hasta el presente. Argumento ameno y entretenido que deja campo libre a la actuación de estos dos foridables actores.
Mañana: «EL MONSTRUO DE LA CIUDAD», por Jean Harlow y Walter Houston.

CINEMA TORENO HOY - A las 7 y 10 y 11
Paramount presenta a la encantadora **NANCY ARROLL** en su más bella creación:
LA DONCELLA PARTICULAR

DECLARACIONES DE CARACTER POLITICO

El señor Ossorio y Gallardo dice que los socialistas deben abandonar el Poder

Palma de Mallorca.—El señor Ossorio y Gallardo ha hecho unas manifestaciones a los periodistas acerca del momento político.

Dice que no es justo obsecarse en lanzar a los socialistas violentamente del Poder, aunque cree que en beneficio de los mismos socialistas les conviene apartarse de la gobernación del Estado.

Respecto a la República sostiene que el molde político que se ha seguido debe prevalecer y acentuarse, pues representa lo contrario de los moldes del antiguo régimen. No elogia el sentido partidista de la República, y dice que la política religiosa, aunque no es propiamente persecutoria es innecesariamente agresiva.

Añade que la autoridad está en precario, y en muchas partes ha sido entregada por el Gobierno a las banderías. Estima que conviene saturarse de izquierdismo.

Desea el señor Ossorio que las Cortes agoten su vida legal o la prolonguen. Aboga por la concentración de izquierdas republicanas,

que podrían actuar dentro del actual Parlamento y una vez terminada la ley de Arrendamientos.

Después se deben aprobar la ley sobre organización de las funciones judiciales y otra sobre Administración local, con las cuales se podrá decir que está la República estructurada.

¡Aún quedan localidades para ver a COLOMO!!

En su reaparición!!

Crimen pasional Mata a tiros a la que fué su novia

Puentedeume.—Cuando regresaba de Monforte, acompañada de varias amigas que habían acudido a una fiesta, la joven María Suárez, de veintidós años, fué agredida por la espalda por su ex novio, José Couteiro, que le hizo dos disparos a bocajarro.

Al darse cuenta de la agresión, María se volvió rápidamente y entonces recibió otro tiro en el pecho, a consecuencia del cual dejó de existir casi instantáneamente.

Parece que hace días José había intentado violar a su ex novia, y ésta se defendió con una hoz.

El agresor, una vez cometido el crimen, huyó, sin que todavía haya sido detenido.

EL DOCTOR

Alvaro F. Valvidares Suspende la consulta en su laboratorio hasta nuevo aviso.

Accidente automovilista Un motorista perece carbonizado

Argel.—Dos militares que iban montados en una motocicleta chocaron contra un automóvil cerca de Guyotville.

A consecuencia del violento golpe, uno de los aludidos militares saltó por encima del automóvil y el otro quedó bajo la máquina gravemente herido.

Poco después del fuerte encontronazo se incendió la motocicleta, muchos de los accidentes se evitan usando frenos HAVIRIT pereciendo carbonizado el herido, que se hallaba bajo la misma.

El coche quedó totalmente destruido. Una de las señoras que iba en el automóvil sufrió una grave herida en la cabeza. Los demás ocupantes tienen lesiones de poca importancia.

En Madrid

Resulta herido al defenderse de los atracadores

Madrid.—A las tres de la madrugada de ayer, cuando se dirigía a su domicilio en el Puente de Vallecas, Francisco de la Riva, de 28 años de edad, fué atracado por dos individuos que le agredieron.

La mujer de Francisco, que desde el balcón se dio cuenta de lo que ocurría, comenzó a dar gritos pidiendo auxilio, acudiendo a prestárselo el sereno de la calle.

Los agresores huyeron entonces perseguidos por el vigilante nocturno, el cual hizo varios disparos contra aquellos, sin lograr alcanzarlos.

Francisco fué conducido a la Casa de Socorro, donde le apreciaron una herida en la cabeza, que fué calificada de pronóstico grave.

En Pontevedra

Un mitin contra el Tratado con el Uruguay

Pontevedra.—La Federación agraria comarcal acordó celebrar el domingo próximo un mitin en la Plaza de Toros con objeto de protestar contra el proyecto de ratificación del Tratado de comercio con el Uruguay.

LA SITUACION EN SEVILLA

Con la protección de la fuerza pública se descargan en el puerto las mercancías boicoteadas

EN EL PUERTO

Sevilla.—Conforme a las disposiciones adoptadas por el gobernador, esta mañana se presentaron en el puerto varios camiones con guardias de Asalto y de Seguridad, los cuales ocuparon los sitios más estratégicos.

Poco después se presentó en el puerto un camión que conducía obreros para proceder a la descarga de las mercancías que habían sido boicoteadas.

Tan pronto como los obreros del ramo de transportes se dieron cuenta de que aquellos se hallaban trabajando, abandonaron sus faenas, declarando la huelga de brazos caídos, reanudando sus labores tan pronto como los otros terminaron su trabajo.

A las tres de la tarde volvió a ocurrir lo mismo, por lo cual la Policía

y guardias de Asalto y Seguridad dieron una batida por aquellos lugares para conseguir que los huelguistas se alejaran de los lugares de trabajo.

El gobernador, al hablar con los periodistas, confirmó las anteriores noticias y dijo que había dado órdenes para que los huelguistas desalojen los buques, a fin de evitar incidentes.

VARIOS DETENIDOS

Esta tarde fueron detenidos en los muelles del puerto diez individuos por negarse a obedecer las órdenes de la autoridad.

DE UNA AGRESION

La Policía busca a dos individuos a quienes supone complicados en la agresión de que fué víctima el presidente del Jurado Mixto de Transportes.

La fiesta de los toros

Una novillada en Madrid

Madrid.—Esta tarde se celebró una novillada extraordinaria, lidiándose ganado de Antonio Pérez. El Niño del Matadero estuvo valiente en su primero, luciendo con la muleta y con el capote.

En el cuarto fué aplaudido al dar algunos lances con el capote. Florentino Ballesteros, después de ser aplaudido toreando con el capote, fué alcanzado por el novillo. En la enfermería fué debidamente curado.

Se le apreció una herida en un muslo, de carácter grave. Mató este toro el Niño del Matadero de una manera discreta.

Rondeño fué muy aplaudido en el tercero, y también fué cogido sin consecuencias.

En el quinto estuvo muy valiente, despachándolo de una buena es tocada y un descabello.

En el que cerró plaza no hizo nada de particular.

Un rumor importante

Se asegura que han sido recogidos numerosos prisioneros en el Rif

Melilla.—Un dependiente de farmacia, llamado Victoriano Esteve, ha recibido una carta de un amigo suyo que se encuentra en Uxda, en la que le dice que la colonia española de aquella población se halla muy contento ante las noticias de que en algunas cabillas que fueron ocupadas por las tropas francesas hace unos días habían sido encontrados unos trescientos oficiales y soldados españoles que se hallaban prisioneros desde el año 1921.

Parece que el chófer que trajo la aludida carta ratificó dichas noticias, pero por si acaso conviene no darle mucha veracidad.

Después de la excursión

Nicolau D'Olwer habla de la Conferencia Económica de Londres

Barcelona.—El ex ministro señor Nicolau d'Olwer, que asistió a la Conferencia Económica de Londres, como miembro de la Delegación española, dijo hoy a los periodistas, que el resultado de aquella, con respecto a España, podía calificarse de halagador.

Añadió que no se había acordado ninguna cuestión de política internacional que pudiera haber puesto a nuestra Delegación en incómoda postura.

Terminó diciendo que gracias a España se había llegado a una fórmula que permitiría la revalorización de la plata y garantizar la venta del gran stock de este metal.

"NUEVO MUNDO"

Da a conocer las declaraciones exclusivas para NUEVO MUNDO del Consejero de Gobernación señor Selvas, sobre el modo de acabar con el pistolismo y el desorden en Cataluña.

Crónicas de viaje del humorista Jardiel Poncea: Nueva York-Hollywood.—Las resonantes declaraciones del Sr. Badiá y sus «escamoteos». Lo que espera Hitler de la mujer alemana; patriotismo y eugenesia. ¿Enderá pronto Madrid nuevo hipódromo.—Diatriba contra el desnudismo.—Los «banksters» y sus víctimas los inversionistas.—Tendencias de Madrid.—Modas.—Cine.—Actualidades.

Compre usted siempre NUEVO MUNDO: 30 céntimos



Los niños de la escuela de Pereda (Grado), en su visita a nuestros talleres, durante su reciente excursión

LEA USTED "La Voz de Asturias"

Viene a hablar con el ministro La visita del señor Alvarez del Vayo

Irún.—Ha pasado por ésta, de paso para Madrid, el embajador de España en Méjico, señor Alvarez del Vayo, acompañado de su esposa. El señor Alvarez del Vayo dijo que el objeto de su viaje a Madrid

era hablar con el ministro de Estado acerca del conflicto del Chaco antes de proceder a reunir a la Comisión de la que es presidente.

LA CUESTION GANADERA Y EL TRATADO CON EL URUGUAY

Distintos Sindicatos y elementos ganaderos insisten en el fracaso de la asamblea celebrada en la Diputación y expresan su protesta por la actuación de los socialistas

Importantes acuerdos del Comité Ejecutivo de la Federación Agrícola Asturiana

Se nos remite la siguiente nota oficiosa con los acuerdos adoptados en la última reunión del Comité Ejecutivo de la Federación Agrícola Asturiana: Dieron cuenta en ella los señores Menéndez y Sarmiento (diputados a Cortes) de las labores que realizaron cerca del Gobierno y con los diputados gallegos para lograr que el Convenio comercial con Uruguay no sea ratificado por las Cortes, obteniendo el Consejo la impresión de que el citado Convenio no obtendrá la categoría de ley y por ello no surtirá efecto.

Pero no olvidando la labor activa que los representantes de los intereses favorecidos por el Tratado realizan en pro del mismo, y ante la desilusión sufrida por los componentes de este Consejo por el resultado de la Asamblea en la Diputación provincial la semana pasada; aprobando y aplaudiendo la actuación en ésta de los representantes de la Federación señores Menéndez y Díaz, calculando el tremendo daño que tal Convenio comercial producirá a la economía asturiana y el estado de indignación de nuestro pueblo campesino, para el que constituye otro atropello, a fin de evitar favorables resultados a los interesados en la aprobación del Tratado y hacer ver a toda España el estado de indignación y protesta de Asturias agricultora y ganadera, se acordó convocar a una gran Asamblea ganadera de todos los afiliados y de todos los labradores que deseen adherirse a ella. Ordenar a todos los Sindicatos federados comunicando este acuerdo a todos los afiliados y hagan la debida propaganda de la misma, participandoles que la fecha queda pendiente de los informes que respecto a la urgencia de la misma participen de Madrid los compañeros Menéndez y Sarmiento, y con la fecha se les notificará el lugar: Oviedo o Gijón, según las circunstancias aconsejen.

Enterado igualmente el Consejo de las gestiones que los diputados campesinos hicieron para evitar la importación de carne congelada, interin no se resuelva definitivamente sobre el Convenio comercial con el Uruguay, y habiendo obtenido enérgica orden del ministro de Agricultura en tal sentido, se acordó ordenar a todos los Sindicatos lo participen a sus asociados y hagan de esta noticia la mayor divulgación para evitar el agio y especulación que desaprensivos intermediarios hacen al calor de estas constantes importaciones con gran depreciación del valor de nuestros ganados.

Analizados por el Consejo los inconvenientes que ha de producir a nuestro labriego la aplicación estricta de la orden del ministerio de Agricultura que prohíbe el uso del aguijón para el arreo del ganado de labor, se aprobó la gestión hecha por los diputados Menéndez y Sarmiento cerca del director general de Ganadería, que se mostró propicio a dejar en suspenso tal disposición hasta hacer un nuevo y detenido estudio de la cuestión; ha-yerle presente esta disposición del director general de Ganadería al señor gobernador civil de la provincia, para evitar el cumplimiento de tal orden

Todo va contra nuestra industria hullera y en perjuicio de la ganadería asturiana

En "La Voz de Cantabria", de Santander, leemos lo siguiente:

Se reunió a bordo del "Cristóbal Colón" el Consejo de Administración de la Compañía Trasatlántica Española, asistiendo al mismo el delegado del Estado, don José Traval.

En dicho Consejo se tomaron acuerdos de importancia. Entre ellos, y según nuestros autorizados informes, con cargo a una consignación de varios millones que existen para subvenciones trasoceánicas y que figuran en el Presupuesto de Marina, se acordó pedir los créditos que se precisaban para llevar a cabo las necesarias transformaciones en los buques "Cristóbal Colón" y "Habana", con objeto de que ganen en velocidad, cambiándose el combustible mineral por el de petróleo o aceites pesados. Estas obras se realizarán en astilleros españoles y cada una durará un par de meses, aproximadamente. Y en vis-

por el momento que traería consigo indudablemente la imposición de numerosas multas, y elevar a aquella autoridad, conforme a sus deseos, razonado escrito fundamentando los daños que traería de momento y el acuerdo contrario de la Conferencia de la Carne.

Se acordó hacer presente al jefe y personal de la Sección de "Labor Social" del ministerio de Agricultura el profundo agradecimiento de esta Federación Agrícola por sus deseos de trasladarse a esta provincia en el próximo otoño accediendo al ruego de esta Entidad, y recabar de la Junta del Fomento Pecuario haga oficialmente la petición al ministerio, único requisito para que tengamos durante los meses de Septiembre y Octubre en esta región al competensísimo personal de aquel Departamento, que realizará cursillos lácteos para nuestra juventud del campo en la mayoría de los concejos.

Conociendo las manifestaciones del secretario de la organización socialista agraria, o sea el Sindicato de Agricultores de la Federación de Trabajadores de la Tierra, de que de no ponerse de acuerdo esta Federación con su Sindicato para elegir los vocales ganaderos del Jurado Mixto de la Leche, adoptaría toda clase de actitudes que hicieran derrotar nuestra candidatura, llegando inclusive a establecer relación íntima con no sé qué Asociación de Terratenientes y otra de Ganaderos, entendiéndose que si bien en buena concordia y en aras de la buena hermandad campesina pudiéramos llegar a la justa concesión de puestos, ante tales manifestaciones se rechazó de plano toda sugerencia de arreglo, y entendiéndose que si bien en la mente de algunos individuos de incalificable proceder en estos menesteres caben tales ideas de atropello al derecho, como tal Entidad no ha presentado en la Dirección del Instituto de Reforma Agraria ni siquiera 4.000 socios, mientras que esta Federación pasó de 10.000, y con la fatalidad de haber llegado tarde la documentación de más de sesenta organizaciones con otros quince mil afiliados, se decidió arrostrar con todas sus consecuencias de la elección, vigilar estrechamente los manejos sucios que anuncian realizar en las alturas para que no prospere el derecho de nuestras organizaciones, y de ser ciertos adoptar las actitudes consecuentes tanto ante los Poderes públicos como ante la opinión campesina asturiana, tan enemiga de estos sucios procedimientos.

Y por último, se decidió recabar del ministerio de Agricultura publique el Decreto, ya confeccionado hace seis meses y que pese a las constantes promesas a nuestros compañeros diputados aún no apareció en la "Gaceta", regulando la venta de margarina para la debida protección a nuestra riqueza mantiguera, y ordenar a todos los Sindicatos se dirijan por telegrama al Presidente del Gobierno y ministro de Agricultura en tal sentido.

Por el Consejo Ejecutivo.—Valentín Rodríguez, Fernando Corrales.

ta del aumento de tráfico con Centro y Norteamérica, se dispondrá que vuelva a prestar servicio el "Manuel Arnés", que en la actualidad se encuentra amarrado.

Fué examinada con todo detenimiento la petición formulada por la Sociedad Unión Marítima de Erandio en cuanto al servicio sanitario de cámaras de máquina, siendo apoyada dicha petición por el delegado del Estado y aprobada por el Consejo.

Se convino también el que, a la mayor brevedad, se lleve a efecto la instalación de cámaras frías para el transporte de frutas de España a los países tropicales y viceversa, y en previsión de que se apruebe el Tratado con el Uruguay, se ha encargado a los ingenieros de la Compañía un estudio de grandes cámaras frigoríficas para el transporte de carnes congeladas.

Igualmente fué acordado por el Consejo el que los buques que hacen el

servicio de Nueva York a Barcelona toquen en las islas Baleares, para servir así los deseos de los turistas que visitan las islas mencionadas.

El señor Traval, que salió por Bilbao a poco de terminar el Consejo, hizo presente que el Estado tiene el máximo de interés en el servicio de los trasatlánticos españoles entre España y América.

La anterior noticia nos deja fríos en plena canícula. Nada menos que ante un delegado del Gobierno se toman dichos acuerdos, en momentos de honda crisis para la industria hullera asturiana, jugándose así con su economía.

Los buques subvencionados, que por serios contratos están obligados a con-

sumir carbón nacional, en lo sucesivo consumirán combustibles líquidos, que no se producen en España.

La velocidad de estos buques no puede ganar ni perder, sea uno u otro combustible que se emplee. Las calderas están calculadas para una presión que no pueden rebasar, y las máquinas, asimismo, están calculadas para un número determinado de revoluciones.

La habilitación de grandes cámaras frigoríficas significa que se van a importar en gran escala y por mucho tiempo carnes congeladas a porrillo.

¡Pobre industria hullera y pobre ganadería, únicas riquezas de Asturias! ¡Preparémonos a morir!

X.

Una comunicación de la Asociación de Labradores de Nárzana de Sariego

Recibimos la siguiente carta:

"Sariego, 3 de Agosto de 1933. Sr. Director de LA VOZ DE ASTURIAS.

Muy señor mío y de mi consideración: Ruego a usted la publicación de los siguientes acuerdos de la Asociación de labradores-ganaderos de Nárzana de Sariego.

Reunida en sesión extraordinaria esta Asociación acordó:

Primero. Visto el resultado nulo de la fracasada Asamblea en la Diputación, a la que asistió el delegado de esta Sociedad don Francisco Cifuentes Fernández, y a propuesta del mismo, se ha acordado protestar contra la campaña tendenciosa que viene realizando el partido socialista contra los intereses de la clase labradora-ganadera de la nación, pues ellos solamente defienden al obrero del taller y de la fábrica.

Segundo. Asimismo se acordó enviar nuestra adhesión ferviente y entusiasta a los periódicos que más

defienden al labrador asturiano y español en general que son LA VOZ DE ASTURIAS y "La Voz del Labrador", principalmente.

Tercero. Igualmente se acordó ofrecer nuestro constante apoyo a la Federación Agrícola Asturiana, que, junto con los periódicos antes citados, son los únicos que tienen al corriente al labrador asturiano y lo defienden contra la asechancia y el desprecio con que nos mira determinado partido gubernamental.

Cuarto. Que apoyamos y proponemos por la más inmediata celebración de la verdadera Asamblea ganadera de la región, recomendando a LA VOZ DE ASTURIAS, de miras altruistas, que no deje de pagar para que se celebre cuanto antes la que ha de ser Asamblea del campesino asturiano.

¡Vivan los periódicos LA VOZ DE ASTURIAS y "La Voz del Labrador", por su campaña!—Por la Asociación de labradores y ganaderos: Benigno Coiso y Francisco Cifuentes."

El partido socialista y los labradores asturianos

Por disciplina de un partido se pretende arruinar la riqueza ganadera de España, riqueza básica de nuestra nación, y yo pregunto: ¿Para esto valen los partidos?

No hay partidos políticos con verdadera ideología, sino luchas de intereses. Esto nos lo demuestran con hechos totalmente contrarios a lo que prometen en los programas. Véase si no lo del Tratado con el Uruguay.

Son en Asturias la mayoría de sus habitantes pequeños propietarios de la tierra, pues ésta se halla sumamente dividida en parcelas. Tienen estos labradores de una a cinco hectáreas, en varias tierras, en las que cuidan de una a cinco vacas, que constituyen la única fuente de ingresos con los que han de atender primero al pago de contribuciones y arbitrios municipales y provinciales. Y el pequeño sobrante para

El Dr. Vital Aza

de Madrid, estará en su casa de MIERES (Oñón, núm. 34. Teléfono 102), DURANTE EL MES DE AGOSTO, recibiendo en consulta enfermas de MATRIZ y EMBARAZO, los MARTES y SABADOS de 10 a 12 y de 3 a 5.

HONORARIOS: 200 ptas. Gratis a los pobres los domingos de 10 a 12.

el sostenimiento de una familia casi siempre numerosa; y digo el sobrante, porque antes se deja de comer que de pagar lo enumerado, aunque no haya tampoco para atender enfermedades, quebrantos y desgracias de familia. Esto agravado con que en la mayoría de los pueblos no hay donde ganar un jornal por no existir más industria que la del campo.

Ahora atraviesa el labrador una crisis aguda, tanto por la pérdida de las cosechas en estos últimos años, como

por la gran baja del ganado. A esto se une la dificultad de no poder vender su ganado de carne por estar las plazas abarrotadas, y a esto le quieren poner remedio con un Tratado para introducir carnes congeladas! ¡Es preferible llevar el hambre y la desesperación a cinco millones de modestas familias campesinas que faltar a la disciplina de un partido! ¡Es así como se defienden los intereses de los electores?

Si los campesinos tuvieran la representación que numéricamente les pertenece y ésta fuese del seno de sus Sociedades, no pasaría esto; es más: la ruina de nuestra ganadería repercutirá, de rechazo, en los mercados de

Plácido A. Buyla

MÉDICO Suspende la consulta excepto los jueves, hasta nuevo aviso

aceites, ya que las provincias ganaderas del Norte son las principales consumidoras de aceite. ¡O es que va a consumir más aceite el Uruguay con millón y medio de habitantes, que cinco millones de campesinos ganaderos?

Hay que reflexionar con serenidad máxime por cuanto los únicos beneficiarios serían los grandes propietarios aceteros, pues que los pequeños no son exportadores. Téngase presente que la ruina de nuestra ganadería será a su vez la ruina del comercio y la industria de esta región, a lo cual debemos oponernos todos los asturianos y de modo particular los labradores.

Manuel López.

ANGEL G. CABAL

Trasladó su consulta a Argüelles, 31, 1.º OVIEDO

GRANJA SANTA BÁRBARA

Se venden huevos para incubar de PATO CORREDOR INDIO

alta selección, a 7 pesetas docena Para pedidos, diríjense a esta Administración, Teléfono 1482

UN BUEN SERVICIO

La policía detiene a dos timadores que con trampas de juego habían robado 6.000 pesetas a un comerciante

Un buen servicio realizó ayer la Policía. La brigada correspondiente se enteró de que a Oviedo habían llegado dos afamados timadores.

Primeramente llegó uno, que se puso al habla con el industrial ovetense don Jacinto Fernández, que acababa de traspasar su comercio de ultramarinos, y con este industrial trató de la cesión de un gran negocio de café.

Para formalizar este negocio debía llegar otro señor, gran cosechero, que se hospedaría en un importante hotel de esta capital.

El supuesto cosechero llegó ayer, y a verle fué don Jacinto para tratar con él del negocio del café. Pero se enteró el cosechero—vamos a llamarlo así—de que el industrial ovetense jugaba a un juego conocido por "el punto", y organizaron la partida, hasta que en la jugada ayer las cantidades cruzadas

fueron de gran consideración; y así como en los anteriores días ganaba, ayer perdió la cantidad de 6.000 pesetas; pero como no las tenía en aquel momento, firmó un cheque por dicha cantidad.

Al llegar este momento, se presentó la Policía, que seguía todas las incidencias, y procedió a la detención del timado y de los dos timadores.

En poder de éstos se encontraron 1.625 pesetas en billetes del Banco de España, cédulas personales con nombres apócrifos y documentos y facturas de hoteles.

Los timadores se llaman Juan García Hidalgo, de 40 años, de Estébanez (León), y Narciso Pérez Clavijo, de 54 años y vecino de Pamplona.

Los dos timadores y el cheque fueron puestos a disposición del Juzgado de Instrucción.

SECCION OFICIAL GOBIERNO CIVIL

CIRCUITO NACIONAL DE FIRMES ESPECIALES

La Jefatura del Circuito Nacional de Firmes Especiales, pone en conocimiento del público en general, que a partir del día 4 del actual quedará interceptado el tránsito por el Puente de Santullano de Mieres, en virtud de autorización concedida a dicha Jefatura por el Ministerio de Obras de fecha 19 de julio próximo pasado para la reparación del mencionado puente.

Los vehículos ligeros llevarán el itinerario siguiente: Santullano-Santa Cruz-Senriella-Pola de Lena.

Los que tengan un peso superior a 3 toneladas tendrán el siguiente itinerario:

Santullano-Caballuquinta-Puerto de San Isidro-Boñar-Villarente, en donde empalma con la carretera de Adanero a Gijón.

COOPERATIVA MÉDICO-FARMACEÚTICA Y DE SOCORROS MUTUOS DEL CONSORCIO DE INDUSTRIAS MILITARES (SECCION DE OVIEDO)

Se sacan a concurso DOS plazas de médicos, cuyo pliego de condiciones estará expuesto en el tablón de anuncios de la Fábrica de Armas, desde el 5 del actual.

Las instancias y demás documentos vendrán dirigidos al presidente de la misma en sobre cerrado, las que entregarán en la portería, hasta las DOCE horas del día 20 del corriente.

Oviedo, 2 de agosto de 1933.—La Directiva.

BANCO DE ESPAÑA OVIEDO

Subscripción a las Acciones de la nueva Sociedad "Industria Comercio y Minería, S. A." con Acciones de la Unión Española de Explosivos.

Se recuerda a los depositantes en este Banco de Acciones de la Unión Española de Explosivos, la necesidad de remitir a esta Sucursal los boletines de suscripción de las nuevas Acciones de la Sociedad "Industria Comercio y Minería", acompañados de su importe, antes del 8 del corriente, por expirar el día 10 el plazo de suscripción, salvo que la Sociedad emisora anunciase alguna prórroga.

Sección obrera En Oviedo

BIBLIOTECA PROLETARIA "CARLOS MARX"

Hoy viernes, 4 de Agosto, a las siete y media de la tarde, se celebrará en el domicilio social del Orfeón Ovetense una asamblea constitutiva para tratar de crear definitivamente la Biblioteca "Carlos Marx".

La Comisión organizadora ruega a todos los que simpatizan con esta iniciativa asistan y presten su apoyo a esta organización, cuyo fin concreto es laborar por la cultura proletaria en todos sus aspectos.—La Comisión organizadora.

NOTAS DE LOS NEGOCIADOS

Se reitera a los Ayuntamientos de Morcín, Lena, Proaza y Quirós las órdenes para que ingresen en la Administración del Instituto Geográfico Catastral el importe de los gastos correspondientes a los trabajos de deslinde.

Se remite la instancia de don Ramón Prado Gutiérrez, agente municipal del Ayuntamiento de Sobrescobio, que fué suspendido en el cargo sin previa información de expediente, para que dicho Ayuntamiento lo reponga en su puesto.

Se ha resuelto el recurso interpuesto por don Carlos Peláez, en nombre de don Carlos Fernández, contra providencia de la Alcaldía de Navia, en el sentido de que no es competencia de este Gobierno estar vigentes el Estatuto.

Se desestima el recurso interpuesto por la Sociedad Fernández y Peláez contra multa de la Alcaldía de Navia.

Se eleva al Ministerio de Agricultura la instancia del Sindicato de fabricantes de pan de Gijón quejándose de la falta de higiene en algunos puestos de venta.

Se remite a informe de la Alcaldía de Carreño el escrito que elevan don Alvaro Junquera y otros vecinos de la parroquia de Albandi,

Martínez-Guisasola

MÉDICO Durante el mes de Agosto, consulta solamente de 9 a 11

protestando del cierre que hizo don Antonio Hevia de un servicio público.

—Al Alcalde de Parres se le remite, para informe, un escrito que presenta don Gregorio Iglesias y otros, por el repartimiento de utilidades que se ha hecho.

VISITA DE UNA COMISION DE LAS REGUERAS

Al recibírnos ayer el Gobernador, dijo que no tenía en realidad noticias, pues entre las visitas sola figuraba una comisión de Las Regueras.

Los de Las Regueras vinieron a interesarse por asuntos del concejo y explicar lo referente al reparto vecinal, contra el cual protestan los de Balseira.

Dicen los comisionados que el anterior reparto fué hecho por un delegado del gobernador y no se ajustaba a la verdad, y ahora, al modificarlo la Junta de repartimiento, los que estaban favorecidos con el anterior, protestan y quieren seguir pagando por el anterior.

Las Regueras dicen que en el presupuesto de 40.000 pesetas, y fuera de unas 5.000 que se cobran por ventas de parcelas y otros empujones, el resto se cobra por este procedimiento de reparto.

CONVOCATORIAS EN LA PROVINCIA En Lada (Langreo)

ATENEO CASINO DE LADA

Se convoca a los directores de la Biblioteca circulante de este Ateneo a una reunión para hoy viernes, a las ocho de la tarde, para tratar asuntos de gran importancia.—El Secretario, Antonio Cuesta.

Informaciones de la Región

DESDE MIERES

En la madrugada de ayer se registró un asalto a la iglesia parroquial

Como a las dos y media de la madrugada de ayer, la pareja de guardias municipales de servicio en la calle de Pi y Margall observó que en la iglesia parroquial había luz.

Sospechando que lo mismo podría ser algún sacerdote que se pudiese hallar preparando el viático para algún enfermo, que algún ladrón que se encontrase dentro, se acercaron, llamando a la puerta de la sacristía, a cuya voz de llamada se les contestó desde dentro, apagándose acto seguido la luz.

Seguidamente empezaron a actuar estos guardias, observando cómo por uno de los ventanales que dan al río de San Juan saltaba un individuo, al que intimaron, sin que éste hiciera caso, pues se dio a la fuga. Los guardias hicieron varios disparos, sin consecuencias.

La pareja de servicio de Requero, que también acudió, procedió a la busca de los autores, entretanto se llamaba a un sacerdote, el que, personado en la iglesia, observó el desmoronamiento de dos capillos en el templo y de los cajones de dos mesas de la sacristía, uno de los cuales contenía las llaves de los capillos y armarios, a cuya mesa fué donde primero se dirigieron los asaltantes, suponiéndose por este motivo sean personas muy conocedoras del terreno y costumbres.

Para penetrar en la iglesia se sirvieron de un tubo de hierro que trajeron (se supone) de los almacenes del Ayuntamiento allí próximos y que arrimando a la pared les sirvió para subir a una de las ventanas de la parte trasera del altar mayor, rompiendo con gran conocimiento de causa uno de los cristales centrales por donde, metiendo el brazo, abrieron ésta, penetrando por ella, y saliendo, al verse sorprendidos, por otra de las ventanas de la otra fachada que da al río San Juan.

Luego ganaron el muro existente al Este, por donde, alcanzando la vía de "Bañasarra", se dieron a la fuga.

La policía sigue la pista de estos delincuentes, y se confía sean pronto capturados.

DE SOCIEDAD

Para Celorio, donde pasará la temporada ha salido al prestigioso oficial de Quintas de nuestro Ayuntamiento don Fernando R. Illá.

LOS JARDINILLOS DEL GRUPO ESCOLAR

Varias veces nos hemos ocupado de estos jardinillos y no cesaremos en nuestro empeño hasta ver por lo menos que a nuestros ruegos se les hace algún caso (por quien debe de hacerse).

Ya hemos manifestado la necesidad de cerrar los ventanales de la terraza que da a la calle de Martínez de Vega en beneficio de las plantaciones allí existentes, como asimismo hemos abogado por la colocación de bancos en los amplios paseos de estos jardinillos que harían en estas noches estivales señaladas servicios.

¿A qué esperan nuestras autoridades para esta colocación?

DE LA SESION MUNICIPAL

El martes celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia de don Dimas Riestra, adoptando los siguientes acuerdos:

Estimar la petición de la Comisión de festejos de Los Pontones, concediéndole una subvención de 200 pesetas y el material eléctrico.

Que pase a la Dirección de Obras municipales y Comisión correspondiente para informe, el expediente sobre construcción de un horno en Abaña, por don Antonio Hevia Rubinat.

Aprobar el expediente sobre la reclamación de don Adelino Llana, respecto al cierre de una finca.

Desestimar la reclamación presentada con motivo de las obras de abastecimiento de aguas al pueblo de Aguilar.

Conceder varios socorros para tratamientos especiales.

Autorizar la apertura de varios establecimientos.

Aprobar los informes emitidos en el expediente contra un industrial de esta villa sobre pago de derecho de tasa por la inspección y reconocimiento sanitario de aguardientes.

Aprobar el expediente sobre la reparación de la fuente de La Caseta.

Conceder las siguientes licencias de construcción: A don Teodoro Méndez, de La Rebolada, para reparar una casa en esta villa; a don Conrado Fontela, de Oviedo, para ampliar una casa en Turón; a don Víctor Méndez, de Cantoserrón para ampliar una casa; a doña Manuela Fernández, de Santa Cruz, para construir un muro; a don José Moreno, de esta villa, para colocar un anuncio; a don Nicamor Fernández, de esta villa, para construir una acera; al mismo, para acometer al alcantarillado; a don Agustín Argüelles, de Vegadotos, para construir una casa en dicho pueblo; a don Francisco Camporo, de esta villa, para acometer al alcantarillado; a don Alfredo Fernández, de la Cay, para construir una alcantarilla.

Conforme a lo interesado por la Comisión gestora provincial, telegrafiar al ministro de Hacienda, rogándole interponga sus buenos oficios para que no se lleve a cabo la desgravación del impuesto sobre los vinos.

Pasar a la Comisión de Banda la moción de don Avelino Martínez, proponiendo varias mejoras para el personal de la Banda.

Que informe la Comisión de Hacienda la instancia del "Racing Club Mierense", haciendo varias peticiones.

Aprobar varias cuentas.

Villoria (Laviana)

DEBE CONTINUARSE

El Municipio de Laviana provee una traída de aguas a este pueblo, realizando el proyecto a base de pesetas y prestación del vecindario, que trabajó hasta que las disidencias paralizaron las obras.

Después, por causas que no viene a cuento referir, el Municipio continuó los trabajos, y el sábado último, nada más verter las primeras aguas el año provisional en el pueblo, con el natural júbilo, espontáneamente los vecinos se dedicaron a tirar voladores. Si se tiene en cuenta que para coger un caldero de agua era necesario recorrer cerca de un kilómetro, se explica la alegría al ver al pie de casa un servicio tan de primera necesidad.

Pero ahora se presenta un inconveniente, y es que la tubería establecida recoge las aguas a unos metros de distancia del manantial. No se llega hasta el punto inicial del nacimiento, porque el presupuesto toca a su fin, pero, a juicio nuestro, pensando en el dinero ya gastado y en los intereses generales de los vecinos y Ayuntamiento puede ser subsanado el accidente, recurriendo al dinero sobrante de otras partidas si lo hay, o a cargos reconocidos.

No es de las que asustan las cantidades necesarias para dar fin a la instalación definitiva, asegurando con su término las obras hechas, que resultarán perdidas si para el tiempo invernal no existe en debida forma la canalización que separe las aguas del yacimiento con las procedentes de lluvia que se desbordan por las pendientes de los prados, y hacen una pequeña cañada sobre la aparición de las aguas recogidas, para el servicio doméstico.

De no ir directamente al "enchufe" nadie puede evitar el enturbamiento de los dos torrentes. Como consecuencia de esto sin efecto quedan los gastos habidos y los vecinos sin el servicio que tanto les alegró.

¿Puede el Ayuntamiento permanecer con las obras en tal estado? De ninguna manera. Por imposición de leyes naturales está obligado a proceder rápidamente, aprovechando en este sitio el tiempo para lograr lo hecho y aprovechar un servicio tan útil.

Y no debe de ser sólo la cuestión

DESDE NOREÑA

El Ateneo de Noreña rinde un homenaje a Pereda, en Santander

LA EXCURSION DEL DOMINGO

El Ateneo Popular de Noreña, organizó para el domingo último una gran excursión a Polanco y Santander, con el fin de rendir un homenaje al gran escritor montañés en el primer centenario de su nacimiento.

El domingo, a las cuatro y media de la mañana, partieron los excursionistas en dos grandes autocares.

La primera parada se hizo en Llanes, a las siete y media de la mañana, y allí los excursionistas oyeron misa en los P.P. Agustinos, desayunando en la misma villa.

En Unquera, límite de Asturias y Santander, el tiempo lluvioso comienza a despejar. Son las nueve de la mañana, y contemplan a sabi-dor el hermoso panorama.

Están en Comillas a las diez y admiran brevemente las bellezas de este lugar.

Se hace detención larga en Santillana del Mar, "la villa muerta como Brujas mejor dormida en el remanso de la Historia", en frase de Galdós.

La iglesia y el claustro que componen la llamada Colegiata, son visitadas con detenimiento por los noreñenses, así como las famosas Cuevas de Altamira. Cuando abandonan Santillana del Mar, ya el sol luce espléndidamente.

¡POLANCO!

Los dos grandes autocares se detienen a la vista del pueblo de Polanco, la patria chica del gran Pereda. Son recibidos los noreñenses por el pueblo de Polanco que aplaude la llegada de los excursionistas.

Entre los que esperan nuestra visita, figura el respetable caballero sobrino de Pereda don Jesús Gutiérrez-Calderón y el pátraco de aquella villa don Ramón Lazo Bedía, que atentamente acompañan a los visitantes a la casa natal de Pereda y a la casa del novelista enclavada en una hermosa finca; en esta casa es objeto de curiosidad el despacho, por ser el sitio en que produjo la mayoría de sus novelas y por estar profusamente repleto de cuadros representativos de sus obras y de sus amigos.

También visitan los lugares que tomó para sus novelas, la pila bautismal, la Cajigona y otros curiosos sitios.

Parten de Polanco los autocares con dirección a Santander, yendo

de las aguas lo que se debe estudiar para este parroquial que crece de día en día. Con la nueva carretera que va a Cabañaquinta ya se edificarán allí obras importantes, como las de Alfredo González y otro comerciante, y vamos sacar de cimentados otras dos o tres en la actualidad.

También algunos mineros, a fuerza de economías van haciendo su casita, dando, entre unos y otros, aspecto de pueblo progresivo a Villoria, donde está en proyecto un lavadero y un cementerio, ambos muy necesarios.

Principalmente el primero debe ser comenzado rápidamente. Ya de día de estar construido si Villoria contase con quien, por su cargo, está obligado a pedir con insistencia lo que es de pura necesidad.

A Villoria se prometió el teléfono; está necesitada de una farmacia; tiene un médico con tres mil pesetas, que debía, pero que no reside en la localidad, como estaba obligado al crear la plaza, y como el Ayuntamiento lo sabe fué con esa condición el crearla, sobre este asunto se discutió todavía en la sesión última, porque el vecindario no se deja burlar, y como suceden casos frecuentes sin que la intervención del médico pagado sea tan eficaz como si residiese donde tiene obligación, vuelve sobre el tapete este asunto ya discutidísimo. Hace falta obrar con energía y parece que la presión del pueblo va a ser manifestada.

en primer término un coche ocupado por el señor Gutiérrez Calderón y por el jefe de la expedición don Alfredo Monte Cuesta.

EN SANTANDER

Llegamos a Santander a la una y media, y dado lo avanzado de la hora, se acordó que el homenaje a Pereda se celebrase a las cuatro de la tarde.

Los excursionistas, continuaron hasta los Pinares del Sardinero, donde almorzaron al aire libre en franca camaradería.

ANTE LA ESTATUA

Partieron de la casa del señor Gutiérrez Calderón los ateneístas noreñenses con una corona de flores que portaban don Juan R. Vega y don Marcelino Cuesta.

Siguen las representaciones de la Diputación Provincial, Ayuntamiento, Comisión del Centenario, Ateneo santanderino, con su presidente señor Pombo, bibliotecario de Menéndez y Pelayo señor Sánchez Reyes, don José Ramón Lomba de la Pedraja, catedrático de la Universidad de Oviedo, otras Sociedades culturales y los miembros del Ateneo de Noreña.

Depositada la corona de flores naturales a los pies del monumento a Pereda pronunció un discurso de saludo y presentación don Alfredo Monte Cuesta en nombre del Ateneo de Noreña, que resalta la obra de Pereda, como también lo hizo después el señor Lomba de la Pedraja.

VISITAS Y REGRESO

El homenaje a Pereda terminó entre vítores y aplausos de la numerosa concurrencia estacionada ante el monumento al ilustre escritor montañés, habiéndose obtenido fotografías del hermoso acto que los noreñenses tributaron el domingo al feliz autor de "El sabor de la tierra" y "La Puchera" y tantas otras obras notables.

Los noreñenses visitaron después acompañados de las representaciones santanderinas el Palacio de la Magdalena, Casa Salud de Valdecilla, Ateneo y otras Sociedades.

En todas partes fueron colmados de atenciones y encontraron las máximas facilidades por lo que han regresado muy satisfechos de la expedición y de la hospitalidad de los santanderinos.

Reciba el Ateneo Popular de Noreña nuestra más efusiva enhorabuena, por haber sabido colocar tan alto el nombre de esta Sociedad cultural.

A nuestro modo de ver las cosas, el nuevo Gobernador debe de interesarse por esta cuestión, sin ser su gestionado por influencias y apreciaciones fuera de la Ley y de lo constituido. Además de la paga del Municipio, el médico lo es de una empresa minera que en Villoria tiene sus explotaciones y los servicios serían en todo momento de mayor utilidad residiendo allí, no explicándose cómo en los tiempos actuales se sobreponen intereses individuales a todos los de núcleos tan importantes como son los vecindarios de Tolvía, Villoria y los obreros de las minas de ambas parroquias.

Y en cuanto al cementerio en proyecto se refiere, en otra crónica diremos el por qué es un disparate el lugar elegido para construirlo.

Lalín de Tolvía.

Ciaño Santa Ana DE SOCIEDAD

Se encuentra pasando una temporada en Villamayor (Piloña), entre sus queridos familiares, la respetable y estimada señora doña Angeles del Valle, esposa de nuestro apreciable amigo, industrial de esta plaza, don José Escobar Antuña.

Grata estancia la deseamos.

VICHY

HOPITAL - Estómago
CELESTINS - Artrismo
Grande - GRILLE - Hígado

DESDE SAMA DE LANGREO

El tercer grupo de la Colonia escolar de altura

Para conocimiento de las familias, publicamos hoy la relación de niños y niñas del concejo de Langreo a quienes correspondió, por sorteo y previo reconocimiento métrico, cubrir los puestos del tercer grupo de la Colonia Escolar de Altura. Dicho grupo saldrá para Vegacervera (León) el próximo día 15 del actual.

Niños.—Doroteo Corral Faes, de la Escuela municipal de Las Piezas; Faustino García Alonso, de la Graduada de Sama; Aquilino Menéndez Palacio, José Antonio Casado y Jesús Martínez Fernández, de la Graduada de La Felguera; Ignacio Muñiz y Dositeo Riera Fernández, de la municipal de Ciaño; Blas Hernández Lago, de la Graduada de Ciaño; Daniel García Díaz, de la Graduada de Lada; Valentín Novat, de la nacional de Frieres; Adolfo Cestero, de la nacional de Cabaños; Ignacio Antuña, de la nacional de Tuvilla; Manuel Fernández Crespo, de la nacional de Tuvillas (La Felguera); José Suárez García, de la nacional de El Carmen, y Ursesino Sáez Menéndez, de la nacional de Cotorrosa.

Niñas.—Conchita Piñuela, Carmelina López Gutiérrez, Aurelia Fueyo, Manolita Vázquez y Cristina Iglesias, de la Graduada de Lada; Adoración Valle Fernández, de la nacional de La Fresnosa; Erundina García, de la nacional de Cabaños; Araceli Torre y Enequina Antuña, de la nacional de Las Piezas; Rosario Labrador Carbrino, de la municipal de Barros; María de los Dolores Martínez, de la municipal de Ciaño; Florinda Vacina Ordiz, de la municipal de Sama; Paquita Fernández Trincado, de la nacional de Pampaléira; Sara Capín, de la nacional de Frieres, y Blasa Canga Martínez, de la nacional de Gargantada.

Como suplentes, por si faltara alguno de los señalados anteriormente, fueron designados los niños Ramón García Fernández y Antonio Rubio Viano, de Ciaño, y las niñas Teresa Valvidades, de Las Cubas, y Rosario Sáez, de Lada.

Los niños y niñas mencionados en la presente relación deberán justificar con nota del Registro civil tener edad superior a ocho años, entregando dicha nota y dos fotografías pequeñas—tamaño carnet—del colono a la directora de la Escuela graduada de Sama, doña Eitelina Tuvión, la cual facilitará a los padres la nota-autorización que deben firmar éstos para que sus hijos puedan formar parte de la Colonia.

Notas.—Primera. Los niños deberán llevar cortada el pelo con el número dos, para el fácil lavado de la cabeza.

Segunda. Cada colono llevará como equipo propio, dentro de una bolsa de tela blanca, lo siguiente: un traje para diario y otro en mejor uso; dos pares de alpargatas y uno de zapatos; dos pares de calcetines; dos toallitas; dos servilletas; cepillo de dientes; un traje de baño; pañuelos y útiles de aseo personal.

Tercera. Las hojas-autorización, nota del Registro civil y fotografías deberán ser entregadas antes del día 10 del actual mes.

MITIN CONTRA LA GUERRA Y EL FASCISMO

El martes pasado, se celebró en el campo de Torre de los Reyes, un mitin de lucha contra el fascismo y la guerra, coincidiendo con la jornada del primero de Agosto, organizado por las fracciones afectas al partido comunista.

Intervinieron en el mismo los jóvenes propagandistas Fernando Rodríguez, Carlos Vega y Emilio Morán, los cuales expusieron la finalidad de la jornada del primero de Agosto, que en todos los pueblos de España se estaba celebrando, a fin de ponerse en guardia contra el peligro inminente del fascismo y de la guerra, que se está caracterizando y tomando cuerpo sin duda alguna.

El mitin se muy concurrido de obreros de todas las tendencias, siendo muy aplaudidos los oradores.

SE REANUDARON LAS LABORES MINERAS NORMALMENTE

Terminadas las vacaciones que estaban disfrutando los del exterior e interior de las minas, se reanuda normalmente los trabajos en los distintos grupos de las Sociedades hulleras de esta localidad.

LA DESGRAVACION DE LOS VINOS

El Ayuntamiento de Langreo ha enviado al ministro de Hacienda un telegrama en el que le expresan la necesidad de no llevar a cabo el proyecto de desgravación de los vinos, pues la economía de los Ayuntamientos asturianos quedaría en trances difíciles.

A la reunión celebrada en Oviedo para tratar de la desgravación de los vinos asistió por el Ayuntamiento de Langreo el Alcalde señor Fernández, que integra la Comisión nombrada en aquella encargada de redactar el estudio que se expone a los Poderes públicos para que, el impuesto sobre el vino, no sea aumentado.

DE SOCIEDAD

Regresó de Villalongos (León), después de pasar unos días al lado de su distinguida familia, que vive en aquel sitio, nuestro estimado amigo don Juan de la Vega, culto médico de esta localidad.

—Salíó para La Coruña, nuestro joven amigo don Paulino Álvarez Carnocera.

—Para Llanes (Llanes), el joven periodista y poeta don Ovidio Comá, distinguido amigo nuestro.

PARA LA SESION DEL SABADO

En la sesión que el próximo sábado celebrará el Ayuntamiento tratará, entre otros asuntos, los siguientes:

Pagos y liquidaciones; escrito de la Sociedad "Agua, Luz y Comunicaciones", Navalego, interesado de la Corporación la instalación de lavaderos públicos para el servicio de aquellos pueblos; ídem de la Sociedad "Certamen provincial del Trabajo" pidiendo se eleve a pesetas 1.606,70 la subvención de 750 acordadas, a fin de poder saldar los gastos de propaganda ocasionados; informes; ruegos y preguntas.

PALOMERO

MÉDICO DENTISTA

Consulta, Viernes y Lunes mañana y tarde de diez a una y de dos a siete, casa de Sixto, calle Dorado, Teléfono 5-1 SAMA.

Castropol

VIAJEROS

En uso de licencia ha llegado a casa de sus padres don Julio Murias Travieso, juez del partido de Bando (Orense) y dentro de unos días llegará su hermano, don Antonio, juez de Ganzo de Limia, de la misma provincia.

Nuestra cordial bienvenida.

EXCURSIONES

Nos visitó el día 29 una excursión compuesta de unas 60 personas, pertenecientes al "Lar Gallego", de Madrid. Iban en dos hermosos autocares.

Después de comer en Ribadeo, dieron un paseo por nuestra hermosa ría, en varias gasolineras, desembarcando en nuestra villa, y después de merendar en el Hotel Argentina y tener bastante animada nuestras calles, siguieron viaje con dirección a Oviedo.

El mismo día nos visitaron otras dos excursiones, de Grado una y la otra de San Juan de Nieva y Avilés, que después de admirar las bellezas del paisaje que presenta nuestra villa, y en particular nuestro Parque, con su monumento a Villamil, siguieron viaje con dirección a Tapia.

DE VERANEO

A pasar una temporada llegó doña María Antonia Villamil Canelo de López.

—También llegará uno de estos días con toda la familia don Satur-

INFORMACION DE GIJON

Un tren de la línea del Norte arrolla y mata a dos hijos de una guardesa, en las inmediaciones de Serín

DOS HIJOS DE UNA GUARDESA, MUERTOS

Una tremenda desgracia ocurrió ayer al paso del tren tranvía del Norte procedente de Puentes de los Rieiros y que tiene su llegada a Gijón a las tres y media de la tarde. Al pasar por el lugar conocido por Sisiello, en la parroquia de Serín, donde existe un paso a nivel, arrolló a dos hijos de la guardesa de aquel paso, resultando muertos ambos. Según los testigos presenciales, los hechos se desarrollaron así:

Cuando el tren en cuestión se acercaba al repetidamente mencionado paso a nivel, el niño de 18 meses Manuel Motre García, hijo de Salvador y Pilar, guardesa ésta, trató de cruzar la vía. Su hermana Mercedes, de 16 años, que lo cuidaba, al percibirse del tremendo peligro en que estaba la inocente criatura, se lanzó a él, para apartarle de la vía, pues se hallaba en medio de la caja de la misma. En aquel preciso instante llegó el tren y los arrolló, dejándolos muertos en el acto.

La escena fué espantosa y emocionante para cuantos viajaban en el convoy, y la Guardia civil pasó inmediatamente aviso al Juzgado de guardia que acompañado del médico forense se trasladó al lugar de autos para instruir las diligencias del caso. Por su orden "Paz y Caridad" trasladó los cadáveres al depósito del Hospital, para la práctica de la autopsia.

Conocido el suceso se hicieron las lamentaciones que es de suponer, causando la doble desgracia enorme impresión, principalmente entre el vecindario de Serín.

Expresamos a los inconsolables padres de las víctimas nuestro sentido pésame.

PARA LA COLONIA ESCOLAR

El Consejo local de Primera Enseñanza y la Comisión de Instrucción pública estudian la manera de organizar una Colonia escolar de altura y a tal efecto presentarán un

nino Cancio Menéndez, de Luarca, a su casa de las "Cuatro Torres". Llegaron a casa de sus tíos, señores Murias Travieso, don Ramón Reguero y don Manuel Zapatero, con sus respectivas señoras doña Luisa y doña Luz Murias.

A todos nuestra cordial bienvenida.

LA CONTRIBUCION

El día 17 principiará la recaudación del tercer trimestre de la contribución territorial.

Desde el primer día hasta que termine, el recaudador municipal expedirá las **cédulas personales** en su oficina, calle Penzol Lavandera volviendo a la de San Roque, cuando termine la territorial, hasta el 31 del corriente que termine el plazo.

FIESTAS

Las de San Roque en esta villa prometen estar muy animadas, a juzgar por los preparativos que se observan.

LAS FUERZAS DE LA GUARDIA CIVIL

Hace unos días que fueron concentradas las fuerzas de la Guardia civil del puesto de esta villa.

Es muy necesario que tan pronto las circunstancias lo permitan, sean reintegradas al mismo, que no por ser pais tranquilo nos van a dejar sin fuerza del benemérito Instituto, que si no puede ser toda, una parte que pueda ser de apoyo y sostén.—Vitalés.

Sotrondio

DE SOCIEDAD

Pasa una temporada en Toro (Medina del Campo), la muy bella señorita Mercedes Iglesias.

—Regresó de Lugo, donde pasó unos días con su esposa, nuestro estimado amigo y empleado municipal de este Ayuntamiento don Augusto Talera.

—Después de pasar una temporada veraneando en un pueblo de Castilla, regresó a esta nuestro apreciable amigo don Manuel Posada.

EL LAVADERO PUBLICO DE BLIMEA

Dentro de poco tiempo, contarán los vecinos de Blimea con un lavadero público que viene a cubrir una importante necesidad que se dejaba sentir grandemente entre aquel vecindario.

escrito al Ayuntamiento para que acuerde una subvención que se unirá a las cuatro mil pesetas concedidas por el Ministerio de Instrucción pública para tal fin.

BARRACAS DE FERIA

Se están instalando en el paseo de San José las barracas que todos los años se levantan allí con motivo de los días clásicos de Begoña. Las barracas son muy numerosas y quedarán abiertas el próximo domingo.

CARTILLAS MILITARES

Se han recibido en el Ayuntamiento las cartillas militares para los reclutas del actual reemplazo, excepto los declarados inútiles temporales o totales, y deben recogerse dichos documentos antes del día 20 por los interesados.

UN ROBO

Horacio García Alvarez, que vive en la calle de la Casilla, denunció ayer que en la noche última penetraron ladrones en su domicilio violentando la puerta de entrada y los armarios de la casa, notando de momento la falta de una hucha con 25 pesetas.

VISITA DEL GENERAL BURGUTE

Acompañado de su distinguida esposa estuvo en Gijón ayer el general Burgute, presidente del Comité Central de la Cruz Roja, que vino a esta a visitar los servicios de la Cruz Roja, que puede decirse que en Gijón solo existe de nombre.

Después, acompañado de los miembros de la Junta de dicha institución en Gijón, y obsequiado por éstos, almorzó en el Pabellón del Club de Regatas, continuando más tarde su viaje a Galicia.

EL "SIERRA VENTANA"

Hoy, en las primeras horas de la mañana, es esperado en el Museo este trasatlántico, que trae de América para nuestro puerto 109 pasajeros.

Las mujeres se veían precisadas a lavar las ropas de sus casas en un pequeño riachuelo de infectas aguas que eran un atentado a la higiene pública.

Hemos girado una visita a esas obras y vimos que están muy adelantadas, por lo cual muy pronto será entregado el edificio al Ayuntamiento.

De enhorabuena pueden estar los vecinos de Blimea que al fin van a ver una de sus más interesantes pretensiones cumplidas.

Nava

FUNCION BENEFICA

A beneficio de las fiestas de San Bartolomé se celebrará hoy viernes, a las nueve y media de la noche, en el Salón "El Ché" una función teatral a cargo del Cuadro Artístico de Nava, que interpretará la obra en tres actos y en prosa original de don Joaquín Dicenta, "Aurora", y el paso de comedia de los Quintero "Mañana de Sol".

Hay gran expectación por presenciar el trabajo del notable Cuadro Artístico.

Lada (Langreo)

LA COMPUERTA DEL RIO

No tenemos otro remedio que volver a ocuparnos del abandono en que se tiene el río de Lada, que tanto servicios presta a este pueblo. Se encuentran sus aguas en un estado de descomposición tal, que se hace imposible el transitar por junto a él, y, sobre todo, en la parte de El Pontico, pues en el estado que allí se encuentra, amenaza un gran peligro para la salud de los vecinos.

Señores concejales de Lada: ¿Por qué so se va a la reparación de la compuerta del río para luego ir a la limpieza de él? ¿A qué se espera?

DE SOCIEDAD

De Madrid, donde actualmente reside, ha llegado a pasar la temporada de verano, el joven ingeniero agrónomo don Ramón Argüelles.

—También llegó de Madrid la señorita Encarnación G. Pérez. —Han salido a pasar unos días a Gijón, el joven Paulino García Sión. —También salió para el mismo punto, la bella y simpática señorita Argentina Casal.

Aniversario

Don Manuel Tuñón Arias

En el día de ayer se cumplió el segundo aniversario de don Manuel Tuñón Arias. Había fallecido en Bandujo, concejo de Proaza, rodeado de la general simpatía y de la máxima consideración social, justo premio a quien había revelado las más nobles cualidades personales, entre las que destacaba su probidad y su amor a toda buena causa, que encontraba en él al patrocinador más entusiasta y más generoso. Esa fué su conducta, como fué también muy elevada la que observara en la vida del hogar, para él tan llena de sugerencias y en la que dejó el sello de su proceder siempre cariñoso e inspirado en los afectos que se vinculaban en su corazón para la esposa y para los hijos tan dignos de estimación.

Descanse en paz el que fué muy apreciado industrial, que labró el mejor camino a los suyos, y reciban éstos el reiterado testimonio de nuestra condolencia, y en primer término su viuda doña Aurelia Fonseca; hijos doña Angeles, doña Amparo y don Manuel; hermanos, hermanos políticos, primos y sobrinos.

Por error material se dijo ayer, en la escuela mortuoria, que era primer aniversario. Lo exacto es que se cumple el segundo. Así lo consignamos, por deber nuestro y con mucho gusto.

Sección por palabras

SE VENDE autobús de pasajeros marca FORD, en perfectas condiciones. Informar Agencia Ford, Uria, 33.

SE VENDEN solares, finca 80 áreas, agua, luz, alcantarillado, el mejor terreno, antiguo cello, tres minutos Plaza del Ayuntamiento. Informes siete a nueve tarde, Magdalena, 30-2. Teléfono 17-14.

VENDESE WHIPPET y Motobloc, buen uso muy baratos. Garage Naranco, Campoamor y Avenida Santander.

EN LO más céntrico de Oviedo, se cedería a persona formal, gabinete con máximo confort y excelente servicio. Informes: Peluquería ESCOTET.

SE TRASPASA tienda de comestibles bien situada por no poder ser atendida. Informes: Plaza General San Miguel, número 3. Almacén Chatarra.

EN GIJON y en sitio muy céntrico, se vende casa en 125.000 pesetas, que renta 11.940 anuales. Informar: Emilio Pastur, Inerarity, 17, en Gijón y José G. Longoria, Cervantes, 19, Oviedo.

SE TRASPASA una casa de comidas y bebidas, por tener que ausentarse su dueño. Teatinos, núm. 18.

SE TRASPASA establecimiento de comidas y bebidas en Teatinos. Informar en Publicitas.

NECESITO habitación sin amueblar, independiente. Dirigir carta a Publicitas. Acebal.

CHEVROLET cuatro cilindros, último modelo del 28 y seminuevo, con 15000 kilómetros garantizados de uso, se vende. Informes en Publicitas o en Tineo, Basilio Flórez.

SE VENDE CASA con huerta. Darán razón: Puente del Prado, número, 3, bajo.

MUDANZAS y TRANSPORTES económicos. Món, número 7. Teléfono 4012.

SE TRASPASA por tener que atender otros asuntos, tienda de Ultramarinos y Paquetaría, sitio muy céntrico. Informes: Covadonga, 2, bajo.

SE VENDE baratísima a toda prueba camioneta Ford 17 H.P. seminueva con patente y seguro. Calle Món, número 7. Teléfono 4012.

PREPARACION rápida de cursillos. Informes Librería Internacional. Oviedo

SE EXTRAVIÓ reloj pulsera caballero con cadena. Gratifícase su entrega. Bazar Español, Uria, 38.

WILLYS KNIGHT cerrado particular excelente estado vende Vicente Villaverde. Apeadero La Carrera. Teléfono 25 (Siero).

COCINERA OFRECESE para dentro o fuera. Informes: Melquiades Alvarez, 16, puerta 15.

CLASES ALEMAN, Inglés, traducciones. Rua, 14, 2.º

SE TRASPASA negocio acreditado en calle céntrica. Darán razón en Argüelles, 37, 1.º Oviedo.

TRAPASO pequeño negocio, propio para mujeres, sitio céntrico, poco gasto. Informes: Gloria, Argüelles, 9.

SE ADMITEN cursillistas buenas habitaciones, cuarto de baño. Informes en Publicitas.

VENDO CASA nueva tres plantas sótano; otro solar junto nuevo. Matadero. Informes Joaquín Vallina, C. Balbín, Oviedo. Teléfono 4-47.

Juventud Católica de San Juan

Diversos actos con motivo de su aniversario

La Juventud Católica de San Juan el Real de Oviedo, celebrará el próximo domingo, día 6, los siguientes actos, con motivo del aniversario de su fundación.

A las ocho de la mañana, misa de Comunión general.

A las once, misa cantada por el Orfeón de la Juventud.

A las cinco y media, en la iglesia parroquial, bendición de la bandera por el muy ilustre señor don Juan Puentes. Actuará de madrina la distinguida señorita Beatriz García Ramos, quien pronunciará unas palabras alusivas a la ceremonia.

A este acto asistirán delegados de las diversas Juventudes de Asturias, con sus respectivas banderas.

A continuación, en el local de Acción Católica de la Mujer, gran velada literario-musical, con intervención del coro de la Juventud y los oradores señores Marcelino Noriega, Celestino Zazo, Fernando González, Arturo Rodríguez Prieto, Ramón Junquera y el muy ilustre señor Provisor doctor don Juan Puentes.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos del día: Sto. Domingo de Guzmán, fundador; Aristarco, obispo; Tertulino, presbítero.

LEA USTED

"La Voz de Asturias"

SECCION BURSATIL

Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Asturiano)

Día 3 de Agosto 1933

VALORES DEL ESTADO

Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919 67,75

Id. Exterior 4 por 100, 1924 81,50

Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908 77,00

Id. 5 por 100 Emisión 1920 93,00

Id. 5 por 100 Emisión 1928 89,00

Id. 5 por 100 Emisión 1928 87,00

Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927 99,10

Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927 87,50

Id. 5 por 100 Emisión 1929 95,50

Id. 3 por 100 Emisión 1928 71,30

Id. 4 por 100 Emisión 1928 87,00

Id. 4,50 por 100 Emisión 1926 90,50

Id. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100 96,25

Id. Id. Id. 4,50 por 100 87,00

Bonos oro 6 por 100 204,75

VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO

COMPANIA TRASATLANTICA

Obligaciones 5, 50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925 —

Id. Emisión 15 de Noviembre 1925. —

Id. Especiales 15 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926 —

ACCIONES

Banco España 540,00

Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera —

Compañía Arrendataria de Fósforos —

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos 114,50

Compañía Arrendataria de Tabacos 19,00

Hidroeléctrica Española. —

La Unión y El Fenix. —

Metropolitano Alfonso XIII —

C.º Española Petróleos —

Alberche —

Mengemor —

Chade —

F. C. Norte de España 190,25

F. C. Madrid Zaragoza y Alicante. 187,50

Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España —

Cédulas Beneficarias —

Unión Española de Explosivos. 621,00

OBLIGACIONES

Sociedad Fábrica Mieres 8% —

Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera —

Obligaciones 4 por 100 no estampadas. Sociedad General Azucarera de España —

Obligaciones 4 por 100 Estampadas. Id. Id. —

Bonos Tesorería 6 por 100 Idem. Idem. —

Idem. Id. interés preferente hasta el 6 por 100 Id. Id. —

OTROS VALORES

Cédulas 8 por 100 Banco Hipotecario de España —

Id. 5 por 100 Id. Id. Id. —

Id. 4 por 100 Id. Id. Id. —

Id. Banco de Crédito Local 6 por 100 88,50

Id. Id. Id. Id. 5,50 por 100 Id. Id. Id. Id. 5 por 100 —

COTIZACIONES DE MONEDA EXTRANJERA

Francos franceses 46,90

Libras esterlinas 34,70

Francos suizos 231,75

Liras 62,63

Dólares 8,09

Francos belgas 3,42

Marcos 2,855

Ninguna refrigeradora eléctrica le puede ofrecer las seguridades de buen funcionamiento y perfección que la

GENERAL ELECTRIC Refrigerator

(Garantizadas por cuatro años)

De los miles de poseedores de esta marca que existen en España, ninguno ha tenido que gastar NI UN SOLO CENTIMO en reparaciones, ni aún después de varios años de uso

Informes y presupuestos:

Exclusivas AVELLO

Marqués de Teverga, 8 Teléfono 2317

OVIEDO

Ventas al contado y a plazos

Ecos del Magisterio

ACTO CULTURAL MUY SIMPATICO

Ha tenido lugar en el pueblo de Beloncio la inauguración de la Biblioteca que las Misiones Pedagógicas han donado a la escuela de niños de aquel pueblo, habiendo resultado un acto muy simpático y muy brillante, a la vez que de impecaderos recuerdos para todos.

Asistieron a este acto don Macario Iglesias, veterano Maestro e Inspector y en la actualidad Director de la Residencia Provincial; don Antonio Juan Onieva, don Eduardo Fraga, don Francisco Ibáñez, Inspector Jefe de primera enseñanza, y la Inspectora de esta Zona, además de casi todos los Maestros de Piloña y muchísimo público.

Dió principio el acto en una tribuna que se había levantado en el campo de la escuela, a las cuatro de la tarde, habiendo en primer término para hacer la presentación, la culta Maestra nacional de Vidiago e hija del Maestro de Beloncio, doña Yveneranda G. Manzano, habiendo resultado su discurso muy ameno y muy oportuno, por lo que fué muy aplaudida.

A continuación, el niño Manuel Aladro recitó la hermosa poesía "Romance del libro bello", gustando mucho al público.

Después habló el señor Onieva, habiendo disertado sobre la necesidad del libro como mejor amigo del niño y del hombre en favor de la confraternidad humana y de la paz universal. Gran salva de aplausos coronó su elocuente oración.

Después de recitar otra poesía otro niño, Vicente Rubio, también magistralmente, hace uso de la palabra don Macario Iglesias, para exponer de una manera muy sencilla y muy encomiástica la labor pedagógica de su antiguo amigo y compañero don Ramón García Manzano, Maestro del pueblo de Beloncio, que después de tantos años de lucha y de aspiraciones para su escuela y sus niños, ahora, al tiempo de retirarse por su edad, quiere legar a su pueblo y a sus niños el mejor recuerdo de sus méritos: muchos y buenos libros. Nada dijo el señor Iglesias que no merezca el veterano Maestro señor Manzano, pues ahora que ya tiene su jubilación a la puerta no quiere irse sin que sus discípulos dispongan de una hermosa y amplia Biblioteca para continuar de algún modo la labor pedagógica que él viene desarrollando, y al efecto, además de trabajar para conseguir sus propósitos, él mismo donó un amplio y hermoso armario para la citada Biblioteca.

Al terminar su discurso el señor Iglesias, que fué muy aplaudido, el niño Oscar García recita otra hermosa poesía, y a continuación se levanta a pronunciar su hermosa oración el señor Ibáñez. Tan magistralmente cantó las glorias del libro nuestro digno Inspector Jefe, que mereció que varias veces se le interrumpiera con estruendos aplausos.

Terminados los discursos, el señor Manzano obsequió a los oradores, a los Maestros y a las autoridades con un espléndido "lunch", y a continuación se organizó animada romería amenizada por una potente gramola.

Reciba nuestra enhorabuena el celoso y culto Maestro de Beloncio, así como sus discípulos y vecinos por haber logrado para su pueblo un medio más de cultura y civilización.

Trapos blancos y lavados, se compran en la Administración de este periódico.

Don José García Rodríguez

Nos ha producido mucha sorpresa, con mezcla de dolor, por la relación de amistad que con él manteníamos de antiguo, la noticia de la muerte del industrial de San Cucufate de Llanera, don José García Rodríguez. Nos dicen que fué algo inesperado aun para la propia familia, y ya puede imaginarse el golpe que significa para ésta el hecho luctuoso al producirse en tales circunstancias. Porque cierto es que se siente toda muerte, aunque sea del ser no conocido, pero esto mismo denuncia el sentimiento en toda su magnitud cuando el fallecimiento es de un ser que se quiere y que se ama, y cuando sobreviene de golpe, sin que pueda esperarse. Y con referencia a este popular industrial puede decirse que al pesar de la familia por desgracia tan inmensa, que para ella ya no admite par, se junta hoy el de una legión de personas de todas las clases sociales, especialmente del concejo de Llanera, donde no se mencionaba el nombre del señor García sino para la alabanza de sus nobles virtudes de ejemplar ciudadano, sencillo, austero, cordial, lleno de simpatía en el trato y de desinterés en la conducta.

Así podía trazarse su semblanza para presentar al hombre bueno, de simpática iniciativa, laborioso, trabajador siempre, que todo se lo debía a sí propio, a su esfuerzo de cada día, con lo que pudo destacarse desde el puesto más humilde hasta llegar a hacer un nombre prestigioso. En San Cucufate desaparece su figura, por misterio de la vida, pero no se borrará su nombre tan fácilmente de la memoria de los que fueron sus numerosos amigos. La Casa de García, como así se cita, seguirá como recuerdo y homenaje de quien la fundó.

En la mañana de hoy se verificará la conducción de su cadáver al cementerio parroquial; y en esta iglesia se celebrarán mañana sábado, a las diez y media, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del finado, a cuya familia hacemos presente nuestro pésame más sentido, y de modo especial a sus hijas doña Prudencia, doña Elena, doña Emilia, Maestra nacional de Lantero, en San Martín del Peñ Aurelio) y doña Luisa García Moro; hijos políticos don Ramón González Llera, don Ramón Díaz González y don José Suárez; nietos, primos y sobrinos.

PAZ ALONSO

MODISTA

Santo Domingo, 7, principal OVIEDO

LOS PUEBLOS SE DIVIERTEN

Festejos en la provincia

En El Remedio (Nava)

La comisión de festejos, buscando siempre dar las mayores comodidades posibles a la concurrencia ha decidido dar este año las fiestas en el gran campo de "El Rebollón", frente a la estación y con entrada de toda clase de coches hasta el campo, donde se celebrarán las grandes fiestas en los días 13, 14 y 15 del actual, las cuales serán amenizadas por la laureada banda de Noreña y los populares gallegos, así como varias pianolas y música del país.

En Arenas (Infesto)

EN HONOR DE SAN ROQUE
En honor de San Roque se celebrarán fiestas en Arenas los días 5 y 6 del actual con arreglo al siguiente programa:

Día 5.—A las diez de la noche, primera verbena con sorprendente iluminación eléctrica y amenizada por una potente radiogramola, quemándose al final una bonita colección de fuegos artificiales.

Día 6.—El disparo de gruesos palenques al amanecer, anunciarán al vecindario el día grande; parejas de gaiteros y tamborileros recorrerán las calles del pueblo tocando alegre música.

A las diez de la mañana, solemne función religiosa en la capilla de la Trapiella, cantando la misa un afinado coro de señoritas, ocupando la cátedra un elocuente orador sagrado.

A la una de la tarde, audición musical en la Arefia.

A las dos, gran concurso de bolos, adjudicándose importantes premios en metálico (vea programas aparte).

A las cuatro, grandiosa romería, amenizada por radiolas, pianolas, música del país y por la brillante Agrupación musical "Los Mirecki", que con tanto éxito actuó en el Carmen de la Pola.

A las diez de la noche, segunda monumental verbena, amenizada por los ya citados elementos musicales, quemándose durante ella profusión de cohetes, fuegos artificiales y una estruendosa traca como despedida a los forasteros.—La Comisión.

En Nembra (Aller)

LAS FIESTAS DE SANTO DOMINGO
En el pueblo de La Enfistiella se celebrarán fiestas en honor de Santo Domingo de Guzmán el día 4 del presente mes de Agosto, para lo cual se ha organizado un interesante programa de festejos, en el que figuran grandes verbenas y romerías. El pueblo se ve siempre animadísimo con motivo de estas amenas fiestas.

En Lieres

SOCIEDAD DE FESTEJOS DE "LA SALUD"
Avanza del selecto programa que se prepara. Tres días y tres verbenas, los días 5, 6 y 7 de Agosto. Los tres días con bandas, modernísimo amplificador, con dos altas voces, gigantes. Debut del joven y novel gaitero Sandoval, que es un buen artista.

Misa solemne en la capilla, a las once del domingo, cantada por el coro de Noreña. Del sermón está encargada el notable orador don Amaro Alonso Campal, canónigo de Covadonga.

Romería en el gran prado de "Ormeo", amenizada con bandas y radiola. Elevación de un globo monstruoso. Quema de lo más ingenioso en pirotécnica. Concursos de canto asturiano. Premios importantes. Concurso de baile típico asturiano. Premio, cincuenta pesetas. Han de vestir ambos sexos el traje típico asturiano.

Importante cartera de bicicletas, organizada por la Sociedad "Peña Ciclista Lierense". Premios importantes. Trenes especiales entre Oviedo y Lieres. Debut de la banda del maestro de la Fuente. Iluminación sorprendente. Paseos de moda.

PREPARA... CASA BIBIANA Fontán, 4 LA SEMANA GRANDE Del 7 al 12 de Agosto Sentirá Vd. LA GRAN ALEGRÍA DE VIVIR Comprando EN CASA BIBIANA Por dos duros, lo que vale cinco Con el ahorro aumentará sus placeres EL DÍA DE REGONA

organizada por la Sociedad "Peña Ciclista Lierense". Premios importantes. Trenes especiales entre Oviedo y Lieres. Debut de la banda del maestro de la Fuente. Iluminación sorprendente. Paseos de moda.

Reparto del bollo, vino y chorizo a los socios. Desfile del carro típico. Gran humorada de Pepín, vistiendo el carretero el traje típico asturiano.

Carro bouquet en el que irán asomadas las mozas de Lieres más guapas, con su lozanía y fragancia, vestidas con el traje más típico. Giraldillas. Pericote. Concursos de bolos. Premios en metálico muy importantes. Jurados especializados para fallar en los concursos, tanto de canto, como de baile y otros más, que en honor a los miles de asistentes se están estudiando.

Nuevas tandas Colonias Escolares Universitarias

El próximo día 9 llegarán a Oviedo en el tren de las 15, los niños que forman la segunda colonia.

En el mismo tren continuarán viaje los procedentes de Langreo.

Al siguiente, día 10, salen para Salinas, las niñas que forman la tercera, cuyos nombres damos a continuación:

Angelita Ingelmo Lucio, Africa Piedras Helguera, Luisa Suárez Solís, María Luisa Echevarría de la Cortina, Pacita Alvarez González, Amparo Rivera Zuazua, Carmen Alvarez Folgueras, Isabel Sineiro Buengo, Teresa Brazas Cortán, Amalia Camacho Almazán, María Luisa Ramos Alvarez, María Teresa Ramos Allongo, Concepción de la Vega Palacio, Martuja Echevarría Alvarez, Josefina Arango Diaz, Emedina Cimadevilla Arbesú, Angelina Criado López, Emilia Missioné Martínez, María Ordáx Fernández, Pilar García Diana, Amparo Piñedo López, Olga Expósito Secades, Aldela Fuente García, Araceli Cequiel Capdevilla, Electra Rodríguez Alvarez, Etelevina Suárez Menéndez, Carmina Rodríguez Pandevilla, Amparo Luengo Gao, Luisa Prieto Cabal, Emilia García Herrero, Alvarina Díez Vallejo, Lidia Cuervo Magdalena, Conchita de la Fuente Pérez, Ramona Valdés Sánchez, Carmen González Izquierdo, Petronilla Díez Sánchez, Blanca Fernández Allonso, Carmina Barredo Fernández, Angeles Acobal Iglesias, Angeles Fanjul Allonso, Pilar Asenjo González, Amalia Cimadevilla Cien fuegos.

Se ruega encarecidamente que las niñas se presenten en la estación del Norte a las 14 en punto con el equipo completo, según nota que se les entregó.

Las que vienen de Langreo al completar esta tercera Colonia serán recogidas en La Felguera por una de las maestras y deberán presentarse con suficiente antelación para tomar el tren que tiene la salida de Ciaño a las 13-15.

Las que vienen de Langreo al completar esta tercera Colonia serán recogidas en La Felguera por una de las maestras y deberán presentarse con suficiente antelación para tomar el tren que tiene la salida de Ciaño a las 13-15.

Las que vienen de Langreo al completar esta tercera Colonia serán recogidas en La Felguera por una de las maestras y deberán presentarse con suficiente antelación para tomar el tren que tiene la salida de Ciaño a las 13-15.

13 Ptas. SOLAMENTE NOVEDAD SENSACIONAL Magnifico cronometro Ginebrino de bolsillo, sin cristal ni agujas; de precisión elegante. Como propaganda para ASTURIAS, lo remito a todas partes contra reembolso de 13 pesetas. De pulsera el mismo modelo en forma, 25 pesetas. RELOJERIA «PARISIEN» Cimadevilla, 28 - OVIEDO

INFORMACION DE LA DIPUTACION

Se invita a la Corporación que asista a la Asamblea para tratar de la supresión del tranvía de Arriondas

Comenzó a redactarse la memoria demostrativa de los perjuicios que ocasionaría la desgravación de los vinos

LA DESGRAVACION DE LOS VINOS

Ayer, en la Diputación, se reunieron por primera vez los miembros de la Ponencia nombrada el martes último, para redactar una Memoria documentada demostrativa de los graves perjuicios que ocasionaría la pretendida desgravación de los vinos, y que será elevada en su día a los Poderes públicos.

Asistieron todos los componentes de la Ponencia, y en la reunión, después de aportar varios datos estadísticos, se comenzó la redacción de la citada Memoria.

Se tiene el propósito de terminarla en las reuniones de hoy y mañana, para someterla el mismo sábado a la firma de los Ayuntamientos representados en la Ponencia.

SUBASTA DE GANADO

En la subasta de ganado procedente de la Vaquería de la Diputación, efectuada en el Mercado del Madero, se adjudicó la novilla de pura raza Switch, a don José Fernández Arango, de La Mata (Grado), en la cantidad de 665 pesetas.

Por no concurrir ningún postor, no se celebró la subasta anunciada de las dos vacas defectuosas, procedentes de la misma Vaquería.

CESION DE SEMENTALES

Por la Diputación provincial han sido cedidos un semental, procedente de su ganadería de La Cadellada, a cada una de las siguientes Asociaciones:

- Sociedad de Labradores de Grullas (Candamo).
Sindicato de Labradores de Villazón (Salas).
Asociación de Agricultores de Piantón (Vegadeo).

POR LOS NEGOCIADOS

Aquisición de una finca en la Habana

La Agencia Fernández Canteli y Compañía, de la Habana, comunica que la "Hershey Corporation" pretende la adquisición de la parte de la finca "El Coronel", propiedad de la Diputación, para el trazado de un ferrocarril, demandando instrucciones sobre dicho asunto y sobre la conveniencia de inscribir en el Registro Civil la finca mencionada.

Licencia para construir

Don Tomás García Alvarez pide licencia para cerrar una finca lindante con la carretera de Rebollada a Baños, en Mieres.

Don Gabino Coto Llanera, pide autorización para construir una casa.

Supresión del tranvía de Arriondas

El Ayuntamiento de Cangas de Onís invita a la Asamblea para tratar de la supresión del tranvía de Arriondas a Covadonga.

Cobro de cédulas en Gijón

El Ayuntamiento de Gijón pide instrucciones para confeccionar las plantillas del personal de fábricas y talleres a los efectos del cobro de las cédulas personales.

ANUNCIO

Necesitamos agentes y representantes especializados en Seguros, a sueldo y comisión, en todos los pueblos de Asturias y en Oviedo.

Dirigirse con referencias a Fomento Pequeña Propiedad Oviedo, Melquiades Alvarez, núm. 6.

Colegio de Médicos

Doctor R. Miyares
Especialidad en Garganta, Nariz y Oídos
Suspende su consulta hasta nuevo aviso.
Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono 2700

Médico especialista Leopoldo Escobedo
Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5
Uria, 18, OVIEDO.—Teléfono 2108

Julio R. Fontán
Especialista: estómago, intestinos, hígado
Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4
Uria, 48, tercero.—Teléfono 35-50. OVIEDO

MEDICO ESPECIALISTA Valentín Fernández
VIAS URINARIAS
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6
URIA, 21 — OVIEDO — Teléfono 14-50

Gustavo López
Médico-Director del Dispensario Antivenéreo
Piel - Venéreo - Sífilis
Cimadevilla, 17, 1.º—Teléfono 11-88

Luis F. Vega
Médico Oculista
Desde el 1.º de Agosto hasta el 10 de Septiembre consulta los martes, jueves y domingos de 10 a 1.
Miques de Santa Cruz 8, 1.º
Teléfono 1800

Doctor Alberto González
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884. OVIEDO

J. Pumarino
Especialista: Pulmones y corazón. Ex-Médico de los Sanatorios de Bigny (Francia) y Leysin (Suiza).
Consulta solamente los Jueves
Dr. Casal, 2, 1.º, derecha. Teléfono 2526

Luis Alvargonzález
Especialista de huesos, articulaciones, de formidades. Cirugía de la especialidad.
Consulta de 10 1/2 a 1 y 4 a 7
Uria, 80, Chafel.—Teléfono 1267.—GIJÓN
Se constriuyen aparatos ortopédicos.

Santiago Melón
MÉDICO DE LA BENEFICENCIA
Medicina interna sistema nervioso
Campomanes, 3, 1.º Consulta: 11 a 1

ANTONIO CARRILLO del Dispensario Oficial Antivenéreo
Enfermedades de la piel y sexuales
FRUELA, 18, 2.º

R. LUNA VELA
DEL HOSPITAL PIROVANO DE BUENOS AIRES
Especialista en Aparato Digestivo, nutrición, metabolismo y sangre.
Laboratorio de Anatomía Patológica, Biopsias, tumores, raspados, etc.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6.
Posada Herrera, 5, 2.º Teléfono 2203

Elías Díaz V. Escalera.
MÉDICO-OCULISTA
Consulta 10 a 1.
CABO NOVAL, 5

Talleres de Ortopedia DEL SANATORIO
Celestino Alvarez
Acaban de introducir las últimas innovaciones creadas en Alemania, en la construcción de piernas artificiales y aparatos ortopédicos.
Antes de dirigirse a otros talleres, consulte V. con los innumerables mutilados que usan nuestros aparatos.

M. RADIO E HIJO
DENTISTAS
Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6
San Francisco, 13, 2.º.—Teléfono 2-0-8-4

Santiago Romero
Médico Oculista
Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8
Teléfono 24-02.—Oviedo
Consulta de 10 a 1.

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales
Doble clínica del Manicomio provincial
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
URIA, 50, 2.º Teléfono 2510

DE LA VIDA MUNICIPAL

LAS PALOMAS MENSAJERAS DEL PARQUE

El ministro de la Guerra, por mediación de la Federación Nacional Colombófila de España, envió cuarenta pichones de palomas mensajeras de la Sección de Guadalajara. Con estas palomas vino un militar del Cuerpo de radiotelegrafía que estará al cuidado de las mismas.

Los colombófilos don César López, don Félix Martín y don José González, fueron acondicionando las parejas y quedaron instaladas en el nuevo palomar del Parque.

LA REUNION DE HOY DE LA SOCIEDAD DE FESTEJOS

Hoy, a las doce, tendrá lugar la reunión convocada por la Comisión de festejos de nuestro Ayuntamiento y a la que están invitados los presidentes de las distintas entidades locales, tanto recreativas como del comercio y la industria, para ver si se consigue que este año podamos hacer festejos de gran atracción para los forasteros.

PARA LA SESION DE HOY

Entre los asuntos que figuran en

el orden del día está, entre otros asuntos, la petición de los obreros afectos al servicio de aguas que quieren ser de plantilla, pero que se deniega; los expedientes de gastos lesivos hechos por la Corporación municipal durante los tiempos de la Dictadura; subvención al Orfeón Ovettense para el II Certamen del Trabajo; distribución de contribuciones especiales para la mejora de ampliación del puente de la carretera del Monte de Santo Domingo; petición de los peones del cementerio para que se les haga de plantilla, que se rechaza; petición de varios empleados que quieren que se les permita cubrir las vacantes de oficiales de modo interino y que también deniega la Comisión.

Se acepta solamente el reintegro de don Benjamín García como oficial de Intervención.

También figuran las peticiones de Florinda Sánchez, que se deniega, y otras de Beneficencia, también rechazadas.

Sabemos que habrá peticiones de licencia por varios señores concajales.

JUDICIALES

UNA CAUSA POR LESIONES

Se celebró en la mañana de ayer en la Audiencia la vista de una causa por resistencia, procedente del Juzgado de Gijón.

El procesado, Elías Tuero, que es un delincuente profesional, era perseguido por la Policía: Como ésta, para detenerle, hiciera dos disparos, Elías se entregó, no dando lugar al delito de que se le acusa, según sostiene el abogado defensor.

Esta defensa estuvo a cargo del letrado don Ramón Bances, que pidió la absolución.

El fiscal mantuvo sus conclusiones, pidiendo para el procesado la pena de cuatro meses de arresto mayor.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Para hoy solamente se ha señalado para la Sala de lo civil la vista de dos pleitos.

Laviana.—D. Félix González González García, con doña Concepción Camporro y el fiscal, sobre divorcio. Procurador, señor Alvarez.

Gijón.—D. Manuel Palacio Rodríguez y doña Rafaela Suárez Fernández y el fiscal, sobre divorcio. Procuradores, señores Cabañas y Casariego.

SENTENCIAS

Se han firmado las siguientes sentencias:

Oviedo.—Absolviendo a Miguel San Miguel Martínez del supuesto delito de lesiones.

Laviana.—Condenando a José Antonio Valle Riestra, por lesiones, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

Nuevo grupo

Grupo Ajedrez Oviedo (P. R. L. D.)

Se pone en conocimiento de todos los aficionados al ajedrez, el haberse constituido un grupo ajedrecista en la Juventud del partido republicano liberal democrata, calle de Frueles, con el nombre arriba indicado, que se propone organizar, en la próxima temporada, interesantes concursos.

La cuota mínima para los socios del Club es de una peseta mensual.

aparte de la cuota correspondiente a la Juventud.
Los que deseen inscribirse en dicho Club podrán hacerlo de siete a diez de la noche en la Secretaría de la Juventud.

Gaceticillas

SOCIEDAD BENEFICA "EL FONTAN"

Números premiados en el sorteo verificado el 31 de Julio de 1933:

Primero, el número 2.082 con 50 pesetas; segundo, el 557, con 25; tercero, el 2.217, con 25; cuarto, el 1.470, con 15; quinto, el 1.842, con 15; sexto, el 819, con 15; séptimo, el 498, con 10; octavo, el 302, con 10; noveno, el 852, con 10; décimo, el 849, con 10; undécimo, el 1.287, con 10; duodécimo, el 2.548, con 10.—La Directiva.

RIFA BENEFICA

Números premiados en el sorteo del día 3 de Agosto de 1933.

Primer premio, el número 210 con 15 pesetas por bono.

Segundo premio, 548 con 10 pesetas por bono.

Tercer premio, el número 277 con 5 pesetas por bono.

El próximo sorteo se celebrará el día 10 de Agosto de 1933.

Sociedad Anónima en Liquidación "La Unión Asturiana"

Se venden los bienes que posee dicha Sociedad, sitos en el barrio de La Peña de Mieres, que consisten en los terrenos, casa-administración y cobertizos donde estuvo instalada la Fábrica de Mercurio y una escombrera frente a la boca-mina colindante con la carretera de Adarnera a Gijón, cuya venta se realizará en pública subasta, que se ha de celebrar el 17 de Agosto próximo, a las 12, en Oviedo, Notaría de don Ramón Fernández Prada, en poder de quien obran los títulos y pliegos de condiciones.

LEA USTED

"La Voz de Asturias"

PRIM, Ortopédico EN ASTURIAS

El famoso Ortopédico de Madrid, (Preciados, 33), recibirá en las poblaciones abajo indicadas

HERNIADO

Setenta años de seriedad profesional, nos obligan a tratar con equidad a nuestros favorecedores. El aparato anatómico-mecánico creado, es el único de completa adaptación y cómodo. Garantizamos la contención de su HERNIA encuzándolo a su curación sin peligros.
En el precio de nuestro completo tratamiento, que oscila de 100 a 250 pesetas van incluidos los arreglos gratuitos de averías que se relacionan con el buen funcionamiento y cuantas visitas desee hacernos.

NIÑOS HERNIADOS

Quedan todos curados en seis meses. Precio de 50 a 100 pesetas.
PIERNAS ARTIFICIALES - de tendones compensadores; CORSES ORTOPÉDICOS para desviaciones, mal de Pott. Aparatos para PIERNAS Y PIES TORCIDOS, TUMORES BLANCOS, PARALISIS, FAJAS para vientres abultados, estómago o riñón caído, etc.

VISITENOS EN:

Table with columns for location, day, date, and hotel. Includes LEON, Mieres, Oviedo, Avilés, Gijón, Santander, and Hotel Oñden.

NOTAS DEPORTIVAS

COCK--TAIL

Lo de que los "azules" Oscar y Herrerita se alinearán el domingo con el Club Gijón y Sporting, respectivamente, está, lo que se dice, "verde". Si, señores.

El Oviedo F. C., a cuyo Club pertenecen estos jugadores, en tanto no se demuestre lo contrario, tiene jurisdicción sobre ellos, y será quien conceda o no, permiso para jugar ese partido.

Para lo cual necesitará reunirse en directiva.

Es, pues, prematuro, y por el momento una fantasía, anunciar que Herrerita y Oscar, vestirán en fecha tan cercana los jerseys que no les pertenecen...

Eso nos dicen.

Puede darse como un hecho el que jugará la Sportiva el próximo campeonato en el Stadium de Buenavista.

A las condiciones presentadas por el Club Campeón, sabemos que contestaron los de Pozaneldi dando el "sí".

Sobre esto, ni una palabra más.

Para el partido benéfico a que hacemos referencia más arriba, queda abierto hoy el despacho de localidades en el kiosco de limpiabotas de Ramón Rayón, en la plaza de la Escandalaria.

Los precios que regirán en el mismo, son: preferencia, 3 pesetas, y general, 1,50.

El encuentro, con la novedad de Zamora, y el fin humanitario que tiene, habrá de verse muy concurrido.

Después de la gran "tour".

A lo que tocaron los "ases" vencedores de la prueba:

- Speicher, 105.503 francos.
- Guerra, 80.118.
- Jean Aerts, 75.542.
- Archambaud, 62.347.
- Shpers, 39.965.
- Lemaitre, 33.608.
- A. Magne, 33.580.
- Stoepel, 30.470.
- L. Greves, 30.127, etc.
- Individuales: Trueba, 56.703 francos.
- Martano, 30.270.
- Louvet, 28.206.
- Comez, 20.240.
- Rinaldi, 17.536, etc.

Se sabe...

Que a Vicente Trueba le dieron cinco mil pesetas por ir a Barcelona a presenciar una corrida de toros...

No se sabe en cambio—dice extrañado el cronista—lo que la empresa pretendía.

Pues muy sencillo: dar un ali-ciente mayor al festejo taurino; y doblar desde luego los ingresos en taquilla.

¿No es acaso hoy tanto aliciente para los españoles ver a Vicentuco, y poder decirle muy de cerca—jeras un hacha, Vicente!—como un gran cartel de toros, o match final Athletic-Madrid?

¿Hay actualmente en España nombre que se escriba tantas veces como el de Vicente Trueba?

Pues por eso, colega, lo de las cinco mil "beatas". Por eso.

DE UN PARTIDO

Contentieron en el campo de la Cantera los equipos de la Flecha de Oro y el Club Deportivo de la Cantera, resultando los primeros los ganadores del encuentro, por un tanto a cero.

NOTA DE LA FEDERACION DE FÚTBOL

Han sido alta en esta Federación, como afiliados en tercera categoría, los Clubs Victoria F. C. de Avilés, y Sporting Club Siero, de Pola de Siero.

En Castropol NUEVO EQUIPO

Se ha constituido un equipo de animosos jóvenes, que forma el Castropol F. C. Jugará el próximo domingo con el Navia F. C. en el campo de la Patarica.

DE BOLOS

CONCURSO DE BOLOS

Con motivo de las grandes fiestas de Santo Domingo Villamar que se celebrarán los días 5, 6 y 7 del corriente se celebrará un gran concurso de bolos. Dicho concurso dará principio el día 5 y se terminará el día 7. Los representantes son los siguientes: Ramón García e Isidro Álvarez.—S. O. D. A. 6.

La temporada internacional de Vichy

Temporada internacional es la justa denominación de la que se está desarrollando este año en Vichy, lo mismo bajo el punto de vista lrico y artístico, que por los deportes.

El programa de las grandes representaciones en el teatro del Casino de Vichy, concienzudamente elaborado por el eminente y reputado director artístico Mr. René Chauvet, comprende toda la gama de las más célebres obras líricas de entre las cuales citaremos "La Vida Breve", de Falla; "Boris Godounov", "Parsifal", "Lohengrin", "Tanhauser", "Tristán e Isolda", a cargo de los más célebres cantantes de fama mundial, sin faltar el gran trágico-lírico ruso Chaliapine.

Internacional por las vedettes: a las que han sido confiadas las representaciones individuales, de las que mencionaremos: la Argentina, bailarina española; Josefina Baktr, Ivetta Gilbert, cuyo nombre constituye por sí solo todo un cartel, la renombrada Mistinguett, etc., etc.; e internacional aún por las audiciones musicales, bajo la excelente batuta del maestro Paul Paray, director de los Conciertos Colonne, todas ellas retransmitidas por la estación de Radio.

En el terreno de los deportes, hay que citar el concurso hípico recientemente celebrado en el espacio Hipódromo de Richón, de una perfecta disposición para todas las exhibiciones y pruebas de obstáculos.

Ha estado dotado de 440.000 francos en premios y de numerosas primas para los caballos de silla, así como para las pruebas de obstáculos para amazonas, oficiales y caballeros. Durante las pruebas de obstáculos, y al igual que en años anteriores, se celebraron las pruebas del Campeonato del Caballo de Armas, que antiguamente se disputaban en el concurso hípico de París.

Todo ello permite a Vichy, Reina de las Poblaciones de Aguas y capital de las Estaciones termales del universo, el mantener la consolidada reputación de que goza desde antiguo lo mismo en la parte lírica y artística, que en la deportiva.

Monte, Saltos de agua

Fincas urbanas, rústica regadío libre Ley Agraria, vend. Saltos de agua sin electrificar y electrificado, monte de encina, roble, pinos, mucha caza.

José Morán, Libertad, 23-25.—Valladolid.

Notas de Sociedad

VIAJES

Salió para Salamanca la señorita Pilarina Sánchez, acompañada de su prima Dalita Sánchez.

—Saludamos en Oviedo a nuestro distinguido amigo don Ignacio Suárez Lobo, secretario del Ayuntamiento de Vegadeo.

—Ha salido para Barcelona en viaje de compras nuestro distinguido amigo don Benigno Delgado, dueño de Almacenes "El Mundo".

—Para San Sebastián, Biarritz y otras importantes poblaciones, ha salido a disfrutar las vacaciones de verano nuestro buen amigo don Emiliano Alba González, del Comercio de esta plaza.

Le acompaña el inteligente empleado de dichos Almacenes don Manuel Caball.

—Desde Madrid, se trasladó a veranear a su finca de Forcines (Pravia) don Enrique Arias y García de la Noceda.

—Se encuentra muy mejorado de su dolencia, nuestro distinguido amigo y colaborador gráfico, el artista fotógrafo avilesino don Manuel G. Alonso.

—De regreso de Madrid, pasa unos días en esta capital en casa de sus hermanos políticos, el funcionario de Telégrafos don Emilio Álvarez Serrano, acompañado de su señora y su hermosa niña.

—Estuvo ayer en ésta, el ingeniero director de las minas de Morada, don Ramón Díaz Quetcuti.

—Salió para La Coruña a pasar al lado de su padre una temporada, la bella esposa del abogado don Hemincio Flórez, acompañada de sus hijos María Luisa y Angelín.

—De Madrid, llegó a Llanes, el marqués de los Altares.

—Regresó a sus posesiones de Nueva, el conde de la Vega del Sella.

—Del mismo punto, se ha trasladado a veranear a Sobrellano, la señora marquesa, viuda de Comillas.

—Estuvo ayer en Oviedo, don Pedro Bernaldo de Quirós, hijo de los marqueses de Villaviciosa de Asturias.

—Con dirección a Betanzos, y con objeto de asistir a los esposales de su hermano, salieron ayer don Manuel y don Bibiano Manzanaro.

BODA DISTINGUIDA

En el oratorio particular que la familia de la novia posee en Cancienes (Corvera), tuvo lugar en la tarde del miércoles el enlace matrimonial de la bella señorita Oblidia González Delgado con el culto abogado ovetense don Valentín Silva Melero.

Apadrinaron a los contrayentes don Bernardo González González,

y doña María Luisa Melero, actuando como testigos, por parte de la novia, don Ramón Fernández Valdés, don José González González, don Bernardo Cueto, don Arturo López, y por la del novio, don José Poiso, don Alfonso Muñoz de Diego, don Valentín Silva y don Luis Rojo.

Terminada la ceremonia, los invitados se dirigieron en automóviles a Avilés, en cuya fonda "La Serrana" se les servía espléndido "lunch".

Los nuevos esposos a los que deseamos dichas sin cuento en el nuevo estado, emprendieron largo viaje de bodas.

Reciban nuestra sincera enhorabuena, que enviamos al mismo tiempo a las familias de ambos.

ENLACE MATRIMONIAL

En la iglesia parroquial de San Lorenzo, en la vecina villa gijonesa, se verificó anteayer el enlace de la bellísima señorita Manolita Roquer, que fué elegida "Miss Asturias 1933" en el concurso celebrado por LA VOZ DE ASTURIAS, con el joven oficial de la Marina Mercante don Jesús Baños.

Bendijo dicha unión el párroco don Angel G. Valdés, siendo apadrinados por doña Manuela Roquer, tía de la novia, y don Gregorio González Bayón, tío del contrayente. Como testigos firmaron el acta matrimonial nuestro compañero en la Prensa don Armando F. Buelta y don José Pineda Fernández-Rúa.

Después de obsequiar espléndidamente a los numerosos invitados, los nuevos esposos salieron para Coruña y otras poblaciones importantes de la costa. Terminado el viaje de novios regresarán a Gijón donde fijarán su residencia.

Con la mayor cordialidad hacemos presente al nuevo matrimonio nuestra efusiva felicitación, deseándoles eterna dicha en su nuevo estado, felicitación que hacemos extensiva a los familiares de los jóvenes esposos.

LOS CENTROS CULTURALES

SOCIEDAD DE CULTURA Y RECREO DE LA CORREDORIA

Esta Sociedad, en junta general celebrada el día 28 de Julio, acordó con ceder una amnistía a todos los que pertenecieron a esta Sociedad como socios.

Todo el que solicite el reintegro tendrá que abonar los recibos que adeudaba en el día de la baja.

Esta amnistía comprende desde el primero de Agosto hasta el primero de Septiembre.—La Directiva.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Un mercancías arrolla en un paso a nivel a una camioneta, resultando muerto el guarda barrera y heridos los ocupantes del coche

LAS CARTAS DE ALBIFANA

Barcelona.—En el Juzgado declaró el comandante señor López Mandolitu, a quien se le encontró en su domicilio una carta del doctor Albifana, en la que éste hablaba de reclutar el mayor número posible de individuos.

Parece que el declarante manifestó que el doctor Albifana se refería en dicha carta a un nuevo partido que trataba de crear.

LOS PASOS A NIVEL

San Sebastián.—Una camioneta en la que viajaban Félix Merino y Miguel Amiano, se estrelló contra el cierre de un paso a nivel en la parte de salida, en el momento en que pasaba un mercancías.

El tren arrastró el vehículo, que quedó dividido en dos, y sus ocupantes, que quedaron empotrados entre los restos del coche, resultaron con heridas de importancia.

El tren destruyó también al guardabarrera Gregorio Arramendi, que quedó muerto en el acto. Gregorio deja viuda y cuatro hijos.

El accidente fué debido a exceso de velocidad del coche, pues su conductor, aunque se dió cuenta del peligro no logró detener el vehículo.

EL ATRACO DE TURNO

Barcelona.—En la calle de Villarroel y cuando entraba en un despacho instalado en dicha calle el joven Jaime Hortal, cobrador de un administrador de fincas, le atracaron cuatro individuos que entraron detrás de él en dicho despacho, y encañonándole con sus pistolas, lograron apoderarse de la cantidad que aquel llevaba, cuatro a seis mil pesetas, huyendo seguidamente en un "taxi".

Una hora después, la Policía logró detener al chófer que conducía el automóvil en que los citados atracadores huyeron, el cual declaró que no sabía nada de lo ocurrido, pues los citados individuos le alquilaron el coche, ordenándole les condujera a la barrriada de Pueblo Seco, donde descendieron y se marcharon.

LA ESCUADRILLA AEREA ITALIANA

Shaoi.—El general Italo Balbo ha dicho que si no mejora el tiempo por el Norte, se verá obligado a regresar por las Azores.

Añadió que lleva la escuadrilla ocho días de retraso, y supone que el sábado próximo habrá buen tiempo.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Casablanca.—Cerca de Fedhala volcó una camioneta que conducía a veinte mujeres indígenas, las cuales resultaron todas heridas, hallándose ocho de ellas en grave estado.

CONFLICTO SOLUCIONADO

Castellón.—Ha quedado resuelta la huelga de la Hidroeléctrica.

El Gobernador celebró una reunión con los representantes de la Empresa a la que obligó a poner en vigor las concesiones que había hecho a los obreros el pasado lunes y retiró luego al siguiente día, que fué lo que dió origen al conflicto.

Los pleitos que sostienen los obreros de la Hidroeléctrica con ésta serán resueltos por el Jurado Mixto y los recursos entablados por el ministro del Trabajo.

NACIONALISTAS ENCARCELADOS

Bilbao.—Han sido encarcelados treinta y seis nacionalistas que habían sido detenidos por profesar gritos subversivos y por repartir en varias ocasiones hojas clandestinas.

EXCURSIONISMO

GRUPO EXCURSIONISTA "LOS TREINTA Y UNO"

Se convoca a todos los componentes de la excursión a Santander que tengan recibos atrasados, pasen a recogerlos hoy mismo, de ocho a nueve de la noche, en nuestro domicilio, Plaza de San Miguel, 1, bajo.

Como saben los componentes de dicha excursión, sólo falta una semana para salir de Oviedo, pues es el día 13 del corriente, y es necesario que pasen a liquidar los recibos atrasados.

Se pone en conocimiento del público en general que hay una plaza vacante al precio de 25 pesetas el viaje.—El Secretario, Gregorio Manso.

Sucesos locales

EN LA CASA DE SOCORRO

En la Casa de Socorro se curaron ayer:

Josefa Rodríguez, de 55 años, vecina de la calle de la Independencia. Presentaba heridas contusas en la pierna derecha.

Había sido atropellada por el auto móvil de la matrícula de Oviedo número 5.910.

—También se curó en el mismo establecimiento benéfico, José Oreta, de 47 años de edad y vecino de Oviedo.

Se le asistió de una herida contusa en la pierna izquierda. Esta herida se la produjo en el trabajo.

Las dos heridas fueron calificadas de leves.

UN ROBO

En la Comisaría de Policía presentó una denuncia el vecino de la Corredoria José Martínez.

Según dijo, mientras su mujer se fué a lavar ropa, entraron en casa, llevándose los ladrones un traje, un reloj, una sortija y otros objetos de menos valor.

Desconoce quiénes puedan ser los autores del robo.

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS PARA COSER

LA S.D.A. A. COOP.

ALFA

garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.

Pida un catálogo gratis a

MÁQUINAS DE COSER ALFA
EIBAR (ESPAÑA)
REPRESENTANTE.

D. LUIS OLIVEIRA, Covadonga, 12, 2.º—OVIEDO

HAMBURG-AMERIKA LINE
(COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA)

SERVICIOS DESDE EL NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO

La lujosa motonave de doble hélice "ORINOCO"

saldrá el 22 de Septiembre de Santander y Gijón y el 23 de Septiembre de Coruña y Vigo, admitiendo pasajeros de las clases 1.ª, Turista y 3.ª para Habana, Veracruz y Tampico

A AMÉRICA CENTRAL

El 25 de Agosto saldrá de Bilbao, en su segundo viaje, la nueva motonave de dos hélices "CARIBIA"

con destino a BARBADOS, TRINIDAD, LA GUAYRA, PUERTO CABELLO, CURACAO, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA, CRISTOBAL, PUERTO LIMON y PUERTO BARRIOS, para los que admite pasajeros de 1.ª y 2.ª y Turista.

A AMÉRICA DEL SUR

El 15 de Agosto saldrá del puerto de VIGO el moderno transatlántico GENERAL SAN MARTIN

con destino a Rio de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, para cuyos puertos admite pasajeros de clase intermedia y 3.ª camarotes y ordinaria.

Para toda clase de informes y pasajes dirigirse a la AGENCIA DE LA HAMBURG-AMERIKA LINE en GIJON, calle del Marqués de San Esteban, 20, entresuelo.—Apartado de Correos 44.—Telegramas «HAPAG», Teléfono 11-19.

AUTOMOVILISTA

Compre las cubiertas en LA CASA DE LOS NEUMATICOS con los mayores descuentos. Michelia, Goedrich, Nacional Pirelli. DESDE ESTA FECHA hará un regalo a todos mis clientes con cada cubierta que me compren.

Exclusiva del RECAUCHADO R. O. L. de San Sebastián

CELSO SUAREZ

GIL DE JAZ, 6 - TELEFONO 4165 - OVIEDO
(Frente a «La Voz de Asturias»)

NOTAS DEL DIA

Con Marcelino Domingo o con Gordón Ordás

--Pero, hombre, ¿qué le pasa a usted? Está usted cariacontecido, malhumorado, con un olor a vinagrillo viejo...

--No siga usted. Todo eso es cierto. Sí; estoy de mal humor.

--¿Por qué?

--Verá usted. Yo soy, como usted no ignora, republicano radical socialista de toda la vida... No; no se lleve la mano al bolsillo del chaleco; no le pido nada. Me limito a decir que soy de los viejos en el partido. Y ahora me encuentro ante esta escisión tremenda de los míos. Por un lado, Domingo, Barnés, Salmerón, Galarza; por otro, Gordón Ordás, Moreno Galvache, López Goicochea; amigos en un sector y amigos en el otro. ¿Qué hacer en estas circunstancias? ¿Cómo debe proceder un hombre de conciencia? Esto es lo que me trae malhumorado, nervioso, porque como usted sabe, no hay peor situación que la de la incertidumbre.

--No se apure usted, hombre. Lo que a usted le pasa es lo mismo que acontece a los radicales socialistas de todas partes.

--¿Qué! ¿Eso no! Hay quien está a la que mejor sale; gentes que llegaron a nosotros de donde usted no quiera saber y que a condición de seguir mandando son capaces de vender su alma al diablo. En cambio, para mí es esto una cuestión de conciencia, según le digo. ¿Quién de ambos sectores tiene razón? ¿Marcelino Domingo o Gordón Ordás? Y claro que al decirle esto no me refiero ni a eso de los enlaces, ni a si es la minoría o el Comité ejecutivo quien representa la autoridad en este caso; ni me refiero siquiera a las famosas bases mínimas. Yo aludo a algo más hondo: a la trayectoria general del partido; a si debemos cogerlos del brazo con los socialistas y salvarnos con ellos o pelear con ellos, o si debemos considerarlos como unos colaboradores transitorios de los que debemos prescindir cuando los intereses del país así lo demanden, como según parece lo demanda en estos momentos históricos. Esa es mi duda.

--¿Caray, amigo! Plantea usted la cuestión en términos muy radicales. Pero, en fin, usted mismo debe analizar ambas direcciones y resolver como lo que es.

--¿Y qué soy?

--Eso; republicano radical socialista. ¡Demasiadas cosas! Porque de las tres palabras yo no sé cuál es el sustantivo. A ustedes les pasa algo de lo que acontece a los franceses, de donde tomaron ustedes el nombre político, y que tantos varapalos mereció de León Daudet. Ustedes han querido hacer a pluma y a pelo, y ahora purgan los inconvenientes. ¿Son ustedes más republicanos que socialistas, o más socialistas que republicanos? Esa es la cuestión. O sea: ¿cuál es el sustantivo y cuáles los adjetivos?

--Veo que en lugar de sacarme usted de dudas me va a confundir más.

--No. Para Marcelino Domingo, lo sustantivo es lo socialista. Lea usted despacio su último discurso y verá usted que para meterse de hoz y cosp en la Casa del Pueblo no le falta ni medio paso. Sabe que la colaboración socialista está hundiendo a la República, y sin embargo, no vacila en amarrarse a la colaboración y en papel de servidumbre, que es el más triste. Para Domingo lo socialista es lo primero. Y si usted lo duda, fíjese en estas palabras textuales de su discurso del domingo: "Nosotros no nos llamamos de cualquier modo; nosotros nos llamamos radicales socialistas, y si nos llamamos radicales socialistas y sabemos lo que es llamarse radicales socialistas, hemos de ser radicales socialistas". Esas han sido sus palabras. Como verá usted, por falta de trachacar no ha quedado. Pero también observará usted que ni una sola vez ha citado la palabra "republicanos". Y por si se duda, aún, añada más tarde, también textualmente: "Nosotros no somos unos socialistas vergonzantes; somos unos socialistas que sin pertenecer a partidos de clase, tenemos de este sentido civilizador del socialismo un concepto preciso". Queda bien claramente expuesto, por boca de Domingo, que el partido en que milita es socialista, aunque le distinga del de Largo, por ejemplo, el extremo referente a la lucha de clases. ¿Está usted conforme con todo esto?

--Siga usted.

--En cambio, Gordón Ordás es ante todo republicano, y sólo adjetivamente socialista. Por eso, en su discurso del 23 de julio pasado protestó airadamente contra la frase del socialista De Francisco, cuando este líder dijo "que si no responde la República a sus contenidos, saltarán por encima de la República". Como eso equivale a decir que la República les importa una higa a los socialistas, Gordón Ordás, que es republicano antes que nada, bramó contra esta frase y levantó una tempestad de aplausos. ¿Está usted conforme con todo esto?

--Siga usted.

--Ya no hay que seguir. Ahí tiene usted expuestas las cartas boca arriba. Su conflicto de conciencia es sencillo de resolver. ¿Es usted socialista antes que nada y sólo adjetivamente republicano? Entonces debe irse usted con Domingo. ¿Es usted republicano antes que nada y adjetivamente socialista? Entonces hay que enrolarse con Gordón. Si es usted de los de Domingo, a triunfar o perecer con los socialistas, unidos siempre al mismo yugo. Si es usted de los de Gordón, acepta usted la colaboración socialista en tanto en cuanto es un instrumento útil a la República y a España. Cuando se traspasa ese límite, no es que haya que renir con ellos. ¿Renir, por qué? Hay que separarse de ellos y decirles: Amigos: aquí se bifurcan nuestros caminos: ustedes por uno y nosotros por otro. Y no hay más historia por muchas vueltas que usted le dé.



ASTURIANOS EN AFRICA.-Un grupo de soldados de la Comandancia de Artillería de Larache, todos ellos asturianos de distintos concejos, que no olvidan la "tierrina" y se reúnen en las horas de descanso, según atestigua la presente fotografía

LA SITUACION EN LA FELGUERA

Parece que la Directiva del Sindicato Metalúrgico ha acordado no reunirse, para discutir la fórmula presentada, más que en su domicilio social

Información del Gobierno civil

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Cuando por la noche visitamos al gobernador, éste nos dijo que habiendo llegado hasta él la noticia de que los obreros de la Duro Felguera decían que no podrían tratar de la fórmula entregada por la Empresa por tener cerrado el Centro de La Justicia, él habló con el alcalde de Langreo, a quien preguntó si esas manifestaciones eran como protesta a la actitud suya, ya que no procedía, puesto que desde el primer momento su preocupación fue solucionar ese conflicto y evitar que llegase el momento en que todo se perdiera y ver a las familias separarse y a las madres desprenderse de sus hijos.

Como el alcalde le dijera que no iba contra la actitud del gobernador, sino que querían reunirse en el Centro para dar toda clase de facilidades a los obreros, ya que el Centro no podrían abrirlo por estar en manos de la autoridad judicial y no estar en la jurisdicción gubernativa, ha dispuesto que por la autoridad municipal se busque un local cualquiera en La Felguera, y allí autorizará la reunión, probándose así que él quiere dar toda clase de facilidades para que la reunión se celebre y pueda encontrarse de una vez la solución que todo el mundo ansía.

Desde La Felguera

(De nuestro corresponsal) UNA ACLARACION

En nuestra información del ayer manifestábamos que la clausura del Centro Obrero "La Justicia" hubiera sido ordenada por el señor gobernador civil, cuando en realidad, se había ordenado por la Dirección general de Seguridad, debido al supuesto complot, según nos manifestó una persona muy enterada.

Una vez esclarecido que los componentes del Sindicato Metalúrgico no han intervenido en tal complot, esperamos que se den las órdenes oportunas para el levantamiento de la clausura, y, por tanto, se pueda celebrar la asamblea, en la cual se discuta la fórmula propuesta por el señor Echevarría Novoa, para poner término al conflicto metalúrgico.

ANTE LA PROXIMA ASAMBLEA

Quizá cuando salgan estas líneas a la publicidad, se haya convocado a asamblea para dar a conocer a los obreros metalúrgicos la fórmula que el señor gobernador civil impuso a la Empresa "Duro-Felguera", y que ésta acató sin discusión por respeto a la autoridad de quien emanaba, y con un gran espíritu de transigencia, ante las fatales consecuencias que ha de traer para esta villa y para el obrero felguerino la prolongación del conflicto.

Nosotros, por que no se nos tachase de alarmistas, no quisimos dar a la publicidad la noticia, que publicaban los periódicos, de que dentro de unos días (pasado el plazo señalado por la Empresa), ésta firmaría un contrato con Altos Hornos, de Bilbao, a la cual le trasladaría todos los pedidos de laminados que le correspondían en el repanto de la "Central Siderúrgica", a base de que Altos Hornos le adquiriera un número determinado de toneladas de carbón, y esto por un plazo de unos años, que se señalarán en el convenio.

Esta noticia la hemos oído de labios del señor Cabrera; pero no creímos conveniente publicarla, por que no apareciera como una amenaza ante la presentación de la fórmula, y lo hacemos ahora, por ser ya pública, según referencias de Bilbao.

Con este contrato o convenio saldrían muy perjudicados los obreros felguerinos, especialmente los pertenecientes a los talleres de laminación, hornos de acero y altos hornos, pudiendo asegurar que la importancia de la fábrica de "Duro Felguera" quedaría reducida, en más de un 50 por 100.

Mediten bien los obreros felguerinos sobre la gravedad del momen-

to, y transijan lo que bienamente puedan, con vista a mejores tiempos, ya que de romper las relaciones que se iniciaron, pues "Altos Hornos" exige una contestación inmediata, serán muchos los hogares felguerinos que quedarían sin trabajo y cuyos obreros tendrían que peregrinar por otras tierras en busca de ocupación, tan difícil de encontrar, máxime en estos tiempos en que la crisis es tan aguda.

Vayan todos a la asamblea, sin distinción de clases e ideologías, sin quedarse rezagados en sus casas, círculos de recreo, etc., con la mira en el porvenir de La Felguera, sin temor a nada ni a nadie, ya que la presidencia ha de procurar por todos los medios amparar a todos los obreros, que para dar mayor garantía a la votación, solicitan que ésta sea secreta, ya que no todos tienen el mismo valor cívico para dar a conocer su pensamiento.

Creemos que en esto no haya inconveniente, porque hecha esta votación, en esa forma, el acuerdo que recaiga no saldrá empañado por la duda; al contrario, y suponemos que han de tener verdadero interés en que no haya lugar a ninguna mala interpretación.

Esperamos optimistas a que se imponga el buen criterio, y que una vez reconocida la necesidad de la sobre de personal, se encamine a que sea el menor posible, en la seguridad que con esta base ha de

venir la solución del conflicto que todos deseamos vivamente.

EL LOCAL PARA LA ASAMBLEA

Al regreso de su viaje a la capital hablamos ayer breves momentos con el alcalde, señor Fernández, a quien preguntamos si se autorizaría la reapertura del Centro Obrero La Justicia para la asamblea de los metalúrgicos huelguistas. Y el alcalde nos dijo que, aprovechando su estancia en Oviedo, por tener que asistir a las reuniones de la ponencia que redacta la Memoria sobre la desgravación de los vinos, había visitado al gobernador civil, con quien habló precisamente del caso de la reapertura, pero el señor Echevarría le manifestó que la clausura no había sido orden suya, sino de la Dirección General, la que ahora deberá decretar la reapertura, de acuerdo con el Juzgado que entiende en las diligencias relacionadas con el supuesto complot. Pero entendía el gobernador que ese inconvéniente podía ser salvado con sólo autorizar la referida asamblea en uno de los locales de La Felguera, que no fuera el Centro de La Justicia. Por ejemplo, en uno de los teatros. Y así lo convinieron el gobernador y el alcalde, quedando éste encargado de oficiar a los elementos directivos en tal sentido. La comunicación correspondiente al caso se envió ayer, a las ocho de la noche, por lo que esperamos a conocer la contestación que den los directivos huelguistas, aunque tenemos la impresión de que ha de ser negativa, teniendo en cuenta que ellos quieren que se abran nuevamente las puertas de su domicilio social.

Según nuestros informes particulares, ya que no se nos ha facilitado nota oficiosa alguna, ayer se reunió el Sindicato Metalúrgico para tratar del oficio enviado por el Alcalde respecto a buscar un local donde se celebre la asamblea obrera que ha de discutir la fórmula entregada por la Empresa.

Se acordó en principio que lo que se refiere a la posible habilitación de un local quede a cargo de la Federación local de Sindicatos Unidos.

La Directiva del Sindicato Metalúrgico tomó el acuerdo de no reunirse para discutir la fórmula de referencia más que en el Centro "La Justicia" o sea que consideran indispensable el levantamiento de la clausura del local social.

Parece ser que en este sentido se contestará al Alcalde y se enviará una nota oficiosa a la Prensa.

ACUERDOS DEL SINDICATO METALURGICO

Según nuestros informes particulares, ya que no se nos ha facilitado nota oficiosa alguna, ayer se reunió el Sindicato Metalúrgico para tratar del oficio enviado por el Alcalde respecto a buscar un local donde se celebre la asamblea obrera que ha de discutir la fórmula entregada por la Empresa.

Se acordó en principio que lo que se refiere a la posible habilitación de un local quede a cargo de la Federación local de Sindicatos Unidos.

La Directiva del Sindicato Metalúrgico tomó el acuerdo de no reunirse para discutir la fórmula de referencia más que en el Centro "La Justicia" o sea que consideran indispensable el levantamiento de la clausura del local social.

Parece ser que en este sentido se contestará al Alcalde y se enviará una nota oficiosa a la Prensa.

LA VOZ DE ASTURIAS

ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA Y CIRCULACION DE LA PROVINCIA.

La política asturiana D. Melquiades Alvarez en viaje por el occidente de la provincia

Ayer por la mañana salió en viaje por el Occidente de Asturias el jefe del partido republicano liberal democrata don Melquiades Alvarez.

Le acompañaban varios amigos y correligionarios. El señor Alvarez tiene el propósito de saludar en todos aquellos pueblos a sus amigos y correligionarios, siguiendo la costumbre de años anteriores.

Desde Muros del Nalón En la casa que habita el señor alcalde explota un petardo

(De nuestro corresponsal)

En las primeras horas de la madrugada de ayer jueves explotó un petardo que había sido colocado en los talleres del conocido contratista de obras don Frutos Iglesias.

La explosión, que fué de grandes proporciones, produjo la consiguiente alarma a las personas de las familias del señor Alcalde, don Enrique Pérez Conde, que habita el primer piso, y de don Frutos Iglesias, que ocupa el segundo, y que a aquella hora se encontraban durmiendo.

No ocurrieron desgracias personales, y los daños ocasionados consisten en la rotura de una puerta y de varios cristales.

No se tiene la menor idea de quién o quiénes pudieron ser los autores de tan reprochable hecho, que ha causado gran indignación en el pacífico vecindario de Muros de Nalón.

Violento incendio en Gijón Peligran varias casas del monte de Veriña

A última hora de la tarde se declaró un violento incendio en el monte de Veriña. Comenzó por detrás del restaurant Venecia y rápidamente se propagó hacia frente a las casas situadas junto a la estación del Norte. Más tarde coronó el monte en las inmediaciones del barrio de Las Cabañas, de la parroquia de Jove.

Los bomberos trabajaron activamente para reducir el siniestro y evitar que el fuego se propagase a varias viviendas cercanas que estaban en evidente peligro.

Por la noche continuaba el incendio.

Radio Asturias E. A. J. 19.- (268 metros)

A las 14: emisión de sobremesa. Música variada.

A las 14,30: Noticias de Prensa.

A las 19,30: "Rigoletto" (Verdi). "Invitación al vals" (Weber).

A las 20: Cotizaciones de Bolsa. Música variada.

A las 20,30: Segunda conferencia sobre mortalidad infantil: "Proyectos de organización de la lucha contra la mortalidad infantil", por el doctor Bravo Frías, jefe de la Sección de Higiene Infantil de la Dirección general de Sanidad.



Alumnos de las escuelas de Quinzanas, que con sus profesores realizaron recientemente una bonita excursión